



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE:**

MAGÍSTER EN SALUD PÚBLICA

TEMA:

**ANÁLISIS DE RIESGOS LABORALES EN LA PRAXIS ODONTOLÓGICA PRIVADA
EN EL SECTOR NORTE DE GUAYAQUIL**

Autor:

OD. CATHERINE JOHANA MISE TOALA

Director:

DR. TERÁN PUENTE CARLOS FERNANDO, PhD.

MILAGRO, 2023

Derechos de autor

Sr. Dr.

Fabricio Guevara Viejó

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, **Catherine Johana Mise Toala** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de este informe de investigación, mediante el presente documento, libre y voluntariamente cedo los derechos de Autor de este proyecto de desarrollo, que fue realizada como requisito previo para la obtención de mi Grado, de **Magíster en Salud Pública**, como aporte a la Línea de Investigación **Salud Pública, medicina preventiva y enfermedades que afectan a la población** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 10 de noviembre del 2023



Firmado electrónicamente por:
**CATHERINE JOHANA
MISE TOALA**

Catherine Johana Mise Toala

0930213640

Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Yo, **Terán Puente Carlos Fernando** en mi calidad de director del trabajo de titulación, elaborado por **Mise Toala Catherine Johana**, cuyo tema es **ANÁLISIS DE RIESGOS LABORALES EN LA PRAXIS ODONTOLÓGICA PRIVADA EN EL SECTOR NORTE DE GUAYAQUIL**, que aporta a la Línea de Investigación **Salud Pública, medicina preventiva y enfermedades que afectan a la población**, previo a la obtención del Grado **Magíster en Salud Pública** Trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Informe de Investigación de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 10 de noviembre del 2023



firmado electrónicamente por:
**CARLOS FERNANDO
TERAN PUENTE**

Carlos Fernando Terán Puente

1704392487

Aprobación del tribunal calificador

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DIRECCIÓN DE POSGRADO CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

El TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de **MAGISTER EN SALUD PÚBLICA**, presentado por **ODONT. MISE TOALA CATHERINE**, otorga al presente proyecto de investigación denominado "ANÁLISIS DE RIESGOS LABORALES EN LA PRAXIS ODONTOLÓGICA PRIVADA EN EL SECTOR NORTE DE GUAYAQUIL", las siguientes calificaciones:

TRABAJO DE TITULACION	55.00
DEFENSA ORAL	33.67
PROMEDIO	88.67
EQUIVALENTE	Muy Bueno



Mgs. SANCHEZ CEDEÑO JORGE LUIS
PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL



PALACIOS GUZMAN JASSER ANDRES
VOCAL

JESTIN ALEJANDRO QUIROZ BRUNES
Firmado digitalmente por JESTIN
QUIROZ BRUNES
Fecha: 2023.11.10 17:25:10 -0500'

QUIROZ BRUNES JESTIN ALEJANDRO
SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a Dios por bendecirme cada día y estar de pie gozando de salud y vida, así también a mis padres por el apoyo brindado en cada peldaño de mi vida.

A mi amado esposo que incondicionalmente ha estado junto a mí en este largo camino y en ésta ardua labor del estudio, quien comparte conmigo alegrías, tristezas, pero sobre todo mi apoyo para cumplir cada uno de mis sueños.

A mi pequeña hija, con quien celebro este triunfo porque en medio de muchas circunstancias, pudo ser posible la obtención de este logro.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme sabiduría en cada paso de mí vida, agradezco sus bendiciones en el trayecto de mi vida.

Agradezco a la prestigiosa Universidad Estatal de Milagro por abrirme las puertas y brindarme esta aventura de superación.

A mi tutor Dr. Carlos Terán Puentes, por toda la ayuda, paciencia y conocimientos brindados que hace que mi trabajo sea extraordinario.

A mis compañeros y amigos por el tiempo compartido, de manera especial a mi grata amiga Eliany quién ha sido como una hermana en todo tiempo.

Resumen

Introducción: Durante la práctica odontológica el profesional se encuentra expuesto a diferentes riesgos, estos se clasifican en biológicos, transmitidos por mucosas o vía respiratoria; ergonómicos, ocasionados por malas posturas; psicosociales, ocasionados por el estrés; químicos y físicos. ocasionados por agentes externos que entran en contacto con el profesional. Por ello se implementan equipos de protección adecuados, para la seguridad del profesional de salud, con el uso de protocolos de bioseguridad. Se requiere actualización de conocimientos sin escatimar sus recursos, aunque el elevado costo de los instrumentos odontológicos puede provocar que se olvide estas normas. **Objetivo** de la presente investigación es analizar los riesgos laborales en la praxis odontológica privada de profesionales en el sector norte de Guayaquil post pandemia COVID-19. **Metodología:** El diseño del estudio fue descriptivo, observacional y transversal. Se utilizó una muestra de treinta profesionales a conveniencia que laboran en el norte de la ciudad de Guayaquil. **Resultados:** En la praxis odontológica privada se encuentran los diferentes riesgos laborales que sufre el odontólogo durante la jornada laboral. Presentando a corto plazo: disminución visual, auditiva, reacciones alérgicas a diferentes sustancias químicas, accidentes con cortopunzantes, mientras que a largo plazo: trastornos musculo esqueléticos. **Conclusión:** Los riesgos laborales más frecuente son: el riesgo biológico, seguido de los riesgos físicos y ergonómicos con repercusiones en la salud en general a lo largo de la vida profesional.

Palabras claves: Riesgo laboral, bioseguridad, práctica odontológica.

Abstract

Introduction: During dental practice the professional is exposed to different risks, these are classified as biological, transmitted by mucous membranes or the respiratory route; ergonomics, caused by bad posture; psychosocial, caused by stress; chemicals and physics. caused by external agents that come into contact with the professional. For this reason, appropriate protective equipment is implemented for the safety of the health professional, with the use of biosafety protocols. Updating knowledge is required without skimping on resources, although the high cost of dental instruments can cause these standards to be forgotten. The **objective** of this research is to analyze occupational risks in the private dental practice of professionals in the northern sector of Guayaquil post COVID-19 pandemic. **Methodology:** The study design was descriptive, observational and cross-sectional. A sample of thirty professionals who work in the north of the city of Guayaquil was used. **Results:** In private dental practice there are different occupational risks that the dentist suffers during the working day. Presenting in the short term: visual and hearing impairment, allergic reactions to different chemical substances, accidents with sharps, while in the long term: musculoskeletal disorders. **Conclusion:** The most frequent occupational risks are: biological risk, followed by physical and ergonomic risks with repercussions on general health throughout professional life.

Keywords: Occupational risk, biosafety, dental practice.

Lista de Figuras

Figura 1. Experiencia laboral del profesional hasta la actualidad.	34
Figura 2. Conocimiento de los riesgos laborales durante la praxis odontológica	35
Figura 3. Conocimiento del manejo de cortopunzantes durante la praxis odontológica.....	35
Figura 4. Frecuencia de cortes o punciones con objetos o desechos cortopunzantes durante la praxis odontológica	36
Figura 5. Dispositivo con el que el profesional sufre accidentes durante la praxis odontológica.	37
Figura 6. Frecuencia con la que el profesional realiza exámenes de laboratorio.	38
Figura 7. Dispositivo con el que se ocasionan los accidentes cortopunzantes durante la praxis odontológica	39
Figura 8. Cansancio o fatiga visual al terminar la jornada	41
Figura 9. Equipos de trabajo permiten adoptar postura adecuada.....	42
Figura 10. Problemas personales afectan su tarea laboral.....	43
Figura 11. Distribución del tiempo para realizar pausas activas	44
Figura 12. Sustancias que provocan reacción alérgica.....	45
Figura 13. Frecuencia del lavado de manos después de cada procedimiento.....	46

Lista de Tablas

Tabla 1. Cuadro de operacionalización de las variables	7
Tabla 2. Profesionales de odontología participantes según sexo. Enero 2023 – Julio 2023	33
Tabla 3. Estado civil del profesional en el periodo enero 2023 – Julio 2023.	33
Tabla 4. Nivel del profesional en el periodo enero 2023 – Julio 2023.	34
Tabla 5. Conocimiento del recipiente donde se depositan los cortopunzantes.....	36
Tabla 6. Profesionales olvidan desechar cortopunzantes en su respectivo guardián.....	37
Tabla 7. Presencia de hormigueo y adormecimiento de manos y brazos al término de la jornada laboral.....	39
Tabla 8. Ejercicio profesional ha provocado degeneración de huesos y articulaciones de sus extremidades superiores	40
Tabla 9. A lo largo de su profesión su agudeza auditiva ha disminuido.	40
Tabla 10. Frecuencia de utilización de protección acústica mientras trabaja.....	40
Tabla 11. Disminución de agudeza visual a lo largo de la profesión.	41
Tabla 12. Los problemas con pacientes afectan su desempeño laboral.....	42
Tabla 13. La carga laboral ha provocado irritabilidad emocional	43
Tabla 14. Utilización del equipo de bioseguridad completo.	45

ÍNDICE

Contenido	
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Delimitación del problema	6
1.3 Formulación del problema.....	6
1.4 Preguntas de investigación.....	6
1.5 Determinación del tema.....	6
1.6 Objetivo general	6
1.7 Objetivos específicos	6
1.8 Declaración de variables (operacionalización)	7
1.9 JUSTIFICACIÓN.....	11
1.10 Alcance y limitaciones.....	13
CAPÍTULO II.....	14
MARCO REFERENCIAL	14
2.1 Antecedentes.....	14
2.1.1 Antecedentes históricos	14
2.1.2 Antecedentes referenciales.....	15
2.2 Contenido teórico que fundamenta la investigación.....	16
2.2.1 Riesgos laborales	16
2.2.2 Limpieza, Desinfección y Esterilización	28
2.2.3 Esterilización	29
2.2.4 Iatrogenia.....	29
CAPÍTULO III.....	30
DISEÑO METODOLÓGICO	30
3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	30
3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA.....	30
3.2.1 Características de la población.....	30

3.2.2 Delimitación de la población	30
3.2.3 Tipo de muestra	31
3.2.4 Tamaño de la muestra.....	31
3.2.5 Proceso de selección de la muestra	31
Criterio de inclusión	31
3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS	31
3.3.1 Método inductivo	31
3.3.2 Método estadístico.....	31
3.3.3 Métodos empíricos	31
3.3.3 CONSIDERACIONES ETICAS	32
3.4 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN	33
CAPÍTULO IV	33
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	33
4.1 Análisis de la situación actual	33
4.2 Análisis Comparativo	46
CAPÍTULO V	48
Conclusiones.....	48
Recomendaciones	48
Bibliografía	50
ANEXOS.....	55

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, muchos profesionales en el área de la salud tienen un ritmo de vida sobrecargado debido al constante consumismo y la falta de un estilo de vida saludable. Esto conlleva a una mayor exigencia laboral, lo que puede resultar en un incremento de los riesgos laborales. Es esencial que se organicen los horarios de atención, ya que los procedimientos odontológicos no son homogéneos y los pacientes pueden reaccionar de manera diferente ante diversos factores desencadenantes como el dolor o el miedo. Esto permitiría a los profesionales de la salud tener una mejor calidad de vida laboral, disminuyendo los riesgos laborales y brindando una atención más efectiva y personalizada a los pacientes.

Los riesgos laborales se encuentran presentes en todas las áreas laborales, y pueden manifestarse de diversas maneras. Entre ellos se encuentran los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales y otras patologías ergonómicas relacionadas con las actividades que se realizan en el entorno laboral. Es importante que las empresas tomen medidas preventivas y proporcionen un ambiente de trabajo seguro para evitar la aparición de estos riesgos laborales, lo cual no solo garantiza la salud y el bienestar de los trabajadores, sino también contribuye a una mayor productividad y eficiencia en el trabajo. “Los factores de riesgos se encuentran clasificados en riesgos ambientales, químicos, mecánicos, biológicos, ergonómicos y finalmente los riesgos psicosociales”. (Chancusi, S., et al., 2018)

En la práctica odontológica, el análisis de riesgos laborales es esencial para garantizar la seguridad de los profesionales y los pacientes. Los riesgos laborales en este ámbito pueden ser físicos, químicos, biológicos y ergonómicos, y pueden afectar tanto a la salud de los odontólogos como a la calidad de la atención al paciente. Por lo tanto, es importante abordar estos riesgos y establecer medidas preventivas para minimizarlos.

Según los antecedentes de la práctica odontológica implica la manipulación de instrumentos afilados, la exposición a sustancias químicas y la interacción cercana con pacientes. Estas actividades aumentan el riesgo de accidentes laborales, lesiones y

enfermedades ocupacionales. Los estudios muestran que los odontólogos tienen una alta incidencia de problemas musculoesqueléticos, alergias y enfermedades infecciosas en comparación con otros profesionales de la salud. Además, la falta de capacitación en seguridad laboral y la falta de implementación de medidas preventivas son preocupantes en la práctica odontológica.

La justificación de este proyecto de investigación se fundamenta en la constatación de que no hay buena postura en procedimientos clínicos, protección adecuada antes riesgos generados en la práctica odontológica, la aplicación de la correcta utilización de los equipos de bioseguridad y eliminación de los desechos peligrosos. Es primordial que la práctica diaria esté llena de satisfacción, seguridad y un buen desempeño laboral, fundamentando hábitos oportunos para la protección del odontólogo.

El presente proyecto de investigación tiene como tema “Análisis de riesgos laborales en la praxis odontológica privada en el sector norte de guayaquil.”

Su importancia radica en analizar los riesgos laborales en la praxis odontológica privada en el sector norte de Guayaquil post pandemia por COVID-19.

Está estructurado por capítulos. El Primer capítulo denominado el problema consta de las contextualizaciones; los accidentes laborales pueden provocar lesiones que se producen cuando los trabajadores están expuestos a ciertos factores de riesgo, como la mala calidad de los equipos, la sobrecarga horaria y la fatiga, lo que puede deteriorar su salud y bienestar.

El Capítulo II es el marco teórico en donde se identifica la fundamentación.

El Capítulo III. Llamado metodología, plantea que la investigación que se realiza de carácter cualitativo, la modalidad de investigación es bibliográfica, documental, campo que nos permitirá estructurar predicciones llegando a modelos de comportamiento mayoritarios.

El capítulo IV. Constan los cuadros y gráfico para el análisis e interpretación de las encuestas de los profesionales y entrevistas, con su respectivo análisis e interpretación.

El capítulo V. Hacen referencia las conclusiones y recomendaciones a las que se deduce luego de la investigación de los resultados obtenidos y analizados, de las propias versiones de los involucrados.

Finalmente concluimos con material de referencia conformado por bibliografía glosario y Anexo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Los accidentes laborales pueden provocar lesiones que se producen cuando los trabajadores están expuestos a ciertos factores de riesgo, como la mala calidad de los equipos, la sobrecarga horaria y la fatiga, lo que puede deteriorar su salud y bienestar. Aunque se pueden evitar los accidentes, los riesgos laborales siempre están presentes y solo reducirse a través de capacitación y medidas preventivas. En consecuencia, se puede decir que ningún lugar de trabajo está libre de ir en la práctica odontológica, los profesionales están expuestos a un alto riesgo de sufrir accidentes laborales debido a la cercanía con enfermedades bucodentales ya la posibilidad de contraer enfermedades transmitidas por mucosas, como la tuberculosis, VIH, hepatitis y, actualmente, la COVID-19. (Aquino, 2020)

Para proteger la salud de los profesionales de la salud, se han implementado equipos de protección adecuados y protocolos de seguridad en las consultas odontológicas. Sin embargo, a veces estas medidas se ignoran debido a la falta de actualización de conocimientos o porque se intenta ahorrar recursos para aumentar la rentabilidad, especialmente considerando el alto costo de los instrumentos odontológicos. Ya que es posible que se ignoren las normas de seguridad necesarias. (Roncal, 2018)

En la práctica odontológica, el profesional se expone a un alto riesgo de sufrir accidentes laborales, al encontrarse expuestos en cercanía con enfermedades bucodentales y en un índice mayor por enfermedades que se transmiten por mucosas

(ojos, encías) y por la vía respiratoria, como lo son: la tuberculosis, VIH, hepatitis y en la actualidad la enfermedad Covid-19. (Cazares, F., et al., 2020)

Se implementaron equipos de protección adecuados, como medidas de seguridad para el profesional de salud, en la consulta odontológica, con la finalidad de utilizarlos dentro de un protocolo de seguridad. Por falta de actualización de conocimientos, el escatimar sus recursos con el fin de tener una mayor rentabilidad o por el costo elevado que tienen los instrumentos odontológicos, se dejan de lado estas normas. El inconveniente se vuelve mayor cuando el odontólogo es un prestador de sus servicios para una institución de no pertenencia donde, en la mayoría de los casos, no son provistos de los insumos ni de los instrumentos adecuados para su seguridad ni para una óptima y oportuna atención. (Roncal, 2018)

Los servicios odontológicos de baja y mala calidad son una amenaza para la salud y bienestar de los pacientes y del profesional. Sin embargo, al pasar por alto las medidas de protección, aumenta el riesgo de enfermedades infectocontagiosas llevándolo a sentirse frustrado en muchas ocasiones abandonando su profesión por no poder conseguir el éxito en sus tratamientos, o peor aún como resultado de contraer una enfermedad, ocasiona por un virus o bacterias, la mayoría de estos con signos y síntomas silenciosos, que terminaran llevándolo a la muerte. Muchos profesionales en el área son ejemplo de omitir las normas de bioseguridad vigentes. (Martínez, D. Yévenes, S., 2020)

Cuando se refiere a la bioseguridad en odontología, se debe recordar que es fundamental la protección del odontólogo ante los agentes externos que generan los instrumentos en general y de manera específica los instrumentos rotatorios, por tanto, es vital protegerse ante la contaminación de los virus o bacterias. Es un riesgo si no se toman las medidas necesarias para el cuidado de su salud. (Pulido, 2019)

El riesgo biológico para los profesionales del área odontológica está presente desde el primer contacto con un paciente, más asociado a una salud ocupacional consiste en la presencia de un organismo o una sustancia derivada de un organismo que representa

una amenaza para la salud humana. Concluyendo que un riesgo biológico es aquel riesgo derivado de la manipulación o exposición a organismos que actúan como agentes patógenos, siendo estos los riesgos a los que están expuestos los odontólogos han sido estudiados en muchos países desarrollados, pero muy poca información disponible de este tipo en países en vías de desarrollo.

De la misma forma, para American Dental Asociación [ADA] (1996) citado por “Sistema de normas de acciones de seguridad que regulan y orientan la práctica en salud, cuyo objetivo o fin satisfacer o responder a expectativas de cada una de las partes” (Roncal, 2018).

Para Aquino, como para muchos profesionales en la actualidad deben proceder con toda la indumentaria correcta: “El odontólogo no debe minimizar ninguna medida de autocuidado y cuidados para sus pacientes en este momento de crisis”.

En la actualidad, es esencial que el profesional odontológico tenga el equipo correspondiente, que consta de: zapatones, gorro, mascarilla quirúrgica, guantes, gafas, batas desechables y pantalla facial. Es de vital importancia que el odontólogo proteja su salud con las diferentes barreras de bioseguridad con las que cuenta, además de la correcta manipulación de objetos cortopunzantes contaminados, realizando una correcta eliminación de desechos. (Martínez, D. Yévenes, S., 2020)

El personal odontológico se expone a varios riesgos laborales, incluyendo la exposición prolongada al ruido generado por instrumentos rotatorios, lo que se conoce como la enfermedad de la Corti Patía. Esta exposición puede causar traumatismo acústico y se inicia durante la etapa de formación académica, aumentando en el transcurso de la vida profesional debido al prolongado tiempo de exposición. Es importante tomar medidas preventivas para proteger la audición del personal odontológico y garantizar su bienestar en el lugar de trabajo. (Botero Henao, D., & Alzate Sánchez, A., 2018)

1.2 Delimitación del problema

Línea de investigación: Seguridad ocupacional

-Objeto de estudio: Riesgos laborales en la praxis odontológica privada

-Unidad de observación: Odontólogos que ejercen en consultorios privados en la ciudad de Guayaquil

-Tiempo: Enero del 2023 a Julio del 2023.

-Espacio: Consultorios odontológicos privados situados en el norte de Guayaquil

1.3 Formulación del problema

¿Cuáles son los riesgos laborales en la praxis odontológica privada?

1.4 Preguntas de investigación

¿Cuáles son los riesgos laborales que inciden con mayor frecuencia en la praxis odontológica?

¿Qué protocolos de bioseguridad se utilizan en la praxis odontológica?

¿Cuál es el correcto manejo para la eliminación de desechos cortopunzantes?

1.5 Determinación del tema

Análisis de riesgos laborales en la praxis odontológica privada en el sector norte de Guayaquil, en la parte social consta de pacientes de extracto social media -baja.

1.6 Objetivo general

Analizar los riesgos laborales en la praxis odontológica privada en el sector norte de Guayaquil post pandemia por COVID-19.

1.7 Objetivos específicos

- Caracterizar la población de estudio en cuanto a variables sociodemográficas.
- Evaluar la correcta aplicación de los protocolos de bioseguridad en la atención odontológica.
- Determinar el cumplimiento de las normas de eliminación de desechos cortopunzantes por parte del profesional de salud.

- Identificar los niveles de riesgo laboral de los odontólogos en su praxis profesional.
- Mencionar los trastornos desencadenantes que se generan durante la praxis odontológica en el profesional.

1.8 Declaración de variables (operacionalización)

Variable Dependiente: Riesgo laboral

Variable independiente: Normas de correcta eliminación de desechos cortopunzantes,
Normas de bioseguridad.

Tabla 1. Cuadro de operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL ASPECTOS/DIMENSIONES	INDICADORES
Riesgo laboral	Son todas aquellas lesiones corporales que pueda sufrir un trabajador a consecuencia del trabajo que realiza.	<p>Conocimiento acerca de riesgo laboral</p> <p>FÍSICOS: Protección para la toma de placas radiográficas</p> <p>Agudeza visual ha disminuido</p> <p>Agudeza auditiva ha disminuido</p> <p>Accidentes durante la jornada laboral</p>	<p>-Si -No</p> <p>-Si -No - A veces</p> <p>-Si -No</p> <p>-Si -No</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruptura del guante con la fresa • Trauma ocular por algún objeto u instrumento odontológico • Cortaduras o pinchazos con algún instrumento odontológico

		<p>Protección acústica mientras trabaja</p> <p>Cansancio o fatiga visual al terminar su jornada</p> <p>Lagrimo frecuente durante la jornada laboral</p> <p>QUÍMICOS: Sustancias que provocan alguna reacción alérgica</p> <p>Biológicos: Correcta desinfección luego de un accidente</p> <p>realiza exámenes de laboratorio de manera oportuna para diagnosticar enfermedades contagiosas</p> <p>Psicofisiológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caída o traspies con el pedestal del sillón odontológico • Ninguno <ul style="list-style-type: none"> - Siempre - Casi siempre - A veces - Casi nunca - Nunca <ul style="list-style-type: none"> - Siempre - Casi siempre - A veces - Casi nunca - Nunca <ul style="list-style-type: none"> - Siempre - Casi siempre - A veces - Casi nunca - Nunca <ul style="list-style-type: none"> • Anestésicos • Eugenol • Látex • Hipoclorito de sodio • Desinfectantes • Ninguno <ul style="list-style-type: none"> - Si - No <ul style="list-style-type: none"> - Siempre - Casi siempre - A veces - Casi nunca - Nunca <ul style="list-style-type: none"> -Si -No
--	--	---	--

		<p>Postura adecuada para realizar su trabajo</p> <p>Problema con algún paciente o en su trabajo le afecta</p> <p>Piensa en problemas familiares o personales durante la consulta</p> <p>Irritabilidad emocional por carga laboral</p> <p>Pausas activas a lo largo de la jornada laboral</p> <p>Ergonómicos: Hormigueo y adormecimiento de manos y brazos</p> <p>Degeneración de huesos y articulaciones de sus extremidades superiores</p>	<p>- A veces</p> <p>-Si -No</p> <p>-Si -No</p> <p>-Si -No</p> <p>-Si -No</p> <p>-Si -No</p> <p>-Si -No</p>
<p>Normas de correcta eliminación de desechos cortopunzantes</p>	<p>Protocolos de eliminación, desde la colocación hasta desecharlos</p>	<p>Conocimiento acerca del recipiente para cortopunzantes (guardián)</p> <p>Accidente con cortopunzantes</p> <p>Tipo de dispositivo con que ocurrió el accidente</p> <p>Cortes o punciones con objetos o desechos cortopunzantes durante la práctica de sus labores dentro del consultorio</p> <p>Descarte adecuado de dispositivos cortopunzantes utilizados en consulta</p>	<p>-Guardián -Botiquín de agujas -Tacho para cortopunzantes</p> <p>-Si -No</p> <p>- Agujas quirúrgicas - limas - Bisturí - jeringuillas</p> <p>- Siempre - Casi siempre - A veces - Casi nunca - Nunca</p> <p>-Si -No</p>

		Disponibilidad de las normas para el manejo de desechos cortopunzantes	-Si -No
Normas de bioseguridad	Medio cuya finalidad es cuidar la salud del profesional.	Uso del equipo de bioseguridad completo Elementos utilizados como parte del equipo de bioseguridad Correcto lavado de manos después de cada procedimiento odontológico.	- Si - No -A veces -Guantes -Mascarilla -Gorro -Bata quirúrgica/desechable -Zapatones - Si - No -A veces
		Variable Interviniente (Vi): Características socio laborales del profesional -Edad -Sexo -Tiempo de trabajo (experiencia laboral)	20 a 30 años 31 a 40 años 41 a 50 años mayor de 50 años Femenino Masculino Menos de 5 años 5 a 10 años 11 a 20 años Más de 20 años

1.9 JUSTIFICACIÓN

Es fundamental que los profesionales odontológicos estén alerta a las señales de peligro que indican falta de conocimiento en aspectos vitales de su seguridad, y realicen una autoevaluación de su comportamiento. Al no seguir las normas establecidas, los odontólogos pueden estar expuestos a enfermedades infectocontagiosas, problemas posturales y estrés derivado de largas jornadas laborales sin descanso durante los tratamientos. Esto puede causar problemas de salud a largo plazo para quienes trabajan en el área.

Por lo tanto, es esencial que se establezcan horarios para la eliminación de los desechos cortopunzantes y los residuos infecciosos, y que se apliquen rigurosamente las normas de bioseguridad. Es importante aplicar todas las barreras de protección disponibles para garantizar la seguridad del profesional y del paciente, y utilizar el equipamiento necesario para prevenir accidentes antes, durante y después de la consulta odontológica. Al hacerlo, se garantiza la protección de la salud de todos los involucrados en el proceso de atención dental.

obtener una valiosa compilación de información que beneficiará tanto a los profesionales como a los pacientes en el campo de la odontología. Esta información puede motivar a los profesionales a adoptar hábitos de vida saludables, mejorar las medidas de seguridad ocupacional y crear un ambiente de trabajo más saludable y seguro.

Es esencial que esta información sea compartida con todos los profesionales del área odontológica, incluyendo a los odontólogos, técnicos dentales, auxiliares odontológicos y personal de limpieza. Además, no se debe olvidar de los estudiantes de pregrado, quienes deben ser educados desde el principio sobre la importancia de adquirir buenos hábitos para su futuro desempeño profesional, como mantener una buena postura durante los procedimientos clínicos, utilizar adecuadamente los equipos de bioseguridad y eliminar de manera correcta los desechos peligrosos.

La implementación de estos hábitos y prácticas beneficiosas puede mejorar significativamente la práctica diaria, proporcionando a los profesionales la satisfacción, seguridad y un buen desempeño laboral. Por lo tanto, es crucial establecer medidas oportunas para la protección del odontólogo y garantizar que se implementen en todas las etapas del proceso de atención dental.

Es muy importante y un tema actual porque brinda seguridad laboral en la práctica odontológica es crucial para garantizar la calidad de la atención al paciente y la salud de los odontólogos. El bienestar de los profesionales de la salud debe ser una prioridad para garantizar la continuidad y calidad de la atención al paciente. Por lo tanto, es importante estudiar y comprender los riesgos laborales asociados con la práctica odontológica para establecer medidas preventivas y garantizar un entorno de trabajo seguro.

Los resultados de esta investigación serán útiles para mejorar la seguridad laboral en la práctica odontológica. Se espera que las recomendaciones proporcionadas puedan ser implementadas por los odontólogos y otros profesionales de la salud para minimizar los riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

Es una temática originalidad y novedad de la investigación, Aunque se han realizado algunos estudios previos sobre los riesgos laborales en la práctica odontológica, esta investigación se centra en identificar riesgos específicos y brindar recomendaciones prácticas para minimizarlos. De este modo, se aborda una temática original y novedosa que contribuirá al avance del conocimiento en el campo de la odontología. Además, se aborda un problema común en la práctica odontológica: la falta de implementación de medidas preventivas.

Para garantizar un desempeño óptimo en el ambiente laboral, el odontólogo debe considerar varios aspectos indispensables. Es crucial prestar atención al cuidado adecuado de los pacientes, asegurándose de que la atención odontológica se realice de manera segura y eficiente. Asimismo, es fundamental llevar a cabo una desinfección adecuada de los instrumentos y la mesa de trabajo, así como mantener el sillón odontológico en óptimas condiciones de higiene. Todos estos aspectos son esenciales para garantizar un trabajo de calidad y minimizar los riesgos para la salud del odontólogo y sus pacientes.

Es de vital importancia que el odontólogo proteja su salud con las diferentes barreras de bioseguridad, además de la correcta manipulación de objetos cortopunzantes contaminados, realizando una correcta eliminación de desechos. Para Aquino, como para muchos profesionales en la actualidad, deben proceder con toda la indumentaria correcta:

“El odontólogo no debe minimizar ninguna medida de autocuidado y cuidados para sus pacientes” (Aquino, 2020).

Incluso el riesgo de mayor incidencia es el biológico por la cercanía que el profesional tiene al paciente durante los procedimientos, en especial son: las mucosas (nasales, orales y oculares), muchos de los virus son silenciosos y se transmiten al toser o estornudar.

La justificación de este proyecto de investigación se fundamenta en la constatación de que no hay buena postura en procedimientos clínicos, protección adecuada antes riesgos generados en la práctica odontológica, la aplicación de la correcta utilización de los equipos de bioseguridad y eliminación de los desechos peligrosos. Es primordial que la práctica diaria esté llena de satisfacción, seguridad y un buen desempeño laboral, fundamentando hábitos oportunos para la protección del odontólogo.

1.10 Alcance y limitaciones

El presente estudio se encarga de evidenciar los conocimientos, actitudes y prácticas sobre la identificación de los riesgos laborales durante la praxis odontológica.

Se abarca únicamente a los odontólogos que laboran en la consulta privada del norte de Guayaquil, año 2023.

No se presentó impedimento ni dificultades durante la recopilación y desarrollo de la información.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes históricos

La salud laboral es un tema que ha cobrado gran importancia en los últimos años debido a los riesgos y enfermedades que pueden presentarse en el ámbito laboral. Los antecedentes de la salud laboral se remontan a la Revolución Industrial, donde se desarrollaron para reconocer los efectos negativos del trabajo en la salud de los trabajadores. A partir de ese momento, se han llevado a cabo distintas investigaciones y estudios para determinar los riesgos laborales y cómo prevenirlos. (Cerón, 2011)

En 1919 se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuyo objetivo es promover el trabajo decente y seguro para todos los trabajadores. En 1948, se convirtió la Declaración Universal de Derechos Humanos, que establece que toda persona tiene derecho a trabajar en condiciones justas y favorables. (Gómez, 2006)

En 1950, la OIT estableció la primera normativa para la seguridad y salud en el trabajo, la cual ha sido actualizada y mejorada en diferentes convenciones y recomendaciones a lo largo de los años. (Gómez, 2006)

En la década de los 60 y 70, surgieron movimientos sociales que exigían mejores condiciones laborales y una mayor protección para los trabajadores. Esto llevó a la creación de agencias gubernamentales dedicadas a la salud y seguridad en el trabajo, así como a la elaboración de leyes y normas más estrictas.

En la actualidad, la salud laboral es una disciplina multidisciplinaria que se enfoca en la prevención y promoción de la salud en el ámbito laboral. Se han desarrollado herramientas y técnicas para evaluar los riesgos laborales y establecer medidas de prevención y protección, con el objetivo de garantizar condiciones laborales seguras y saludables para todos los trabajadores. (IESS, 2016)

A nivel mundial en España, comenzó a desarrollarse a comienzos del siglo XX, pese a que el problema de la salud laboral siempre había sido una preocupación de la clase obrera. (Campos, 2018)

Y a nivel Nacional, A inicios de la década de los setenta se creó el Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, donde se destacaba su interés por la acción formativa en los diferentes niveles educativos, la labor de asesoramiento mediante la creación de una red técnico- preventivo y clínico laboral por todo el territorio nacional. (Cerón, 2011)

Para Salazar la enfermedad profesional es el deterioro lento de la salud del trabajador, producido por una exposición continua a lo largo del tiempo a determinados contaminantes presentes en el ambiente de trabajo. (Salazar, 2015)

2.1.2 Antecedentes referenciales

En esta indagación es considerado el aporte de (Carrasco Ruíz, M. et al., 2023) con el título: “Análisis microbiológico a corto y largo plazo del material usado para esterilizar instrumental odontológico” donde se para envasar instrumentos dentales, como bolsas de tela, papel o plástico hechas; luego se procesa el análisis en el laboratorio con eficacia de cada uno y manteniendo la esterilidad, el objetivo general es: determinar la efectividad de los materiales de limpieza de instrumentos. Después de la esterilización. Se incubaron durante 72 horas a 36° C Aeróbico y anaeróbico. Mediante la prueba de Kruskal-Wallis seguida de la prueba de Dunn. El resultado obtenido de la muestra que: Veinticuatro horas después de la desinfección, la tela es inutilizable; El plástico reduce su efectividad, pero el papel sigue siendo efectivo. Conclusión: En nuestros resultados, el papel fue la mejor opción.

En la ciudad de Quito la Universidad Salesiana publica una tesis cuyo título es: “Aplicación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, basado en la resolución 957, para mitigar los riesgos laborales en los consultorios odontológicos” indagación contemporánea en tiempos de COVID-19, le da un enfoque actualizado, de la autora. (Moncayo, 2020). El personal odontológico está expuesto a los siguientes riesgos: biológicos, amenazas físicas, químicas, ergonómicas, mecánicas, psicosociales a la seguridad y clima laboral en el grupo de trabajo. Por eso es importante usar herramientas que permitan mitigar estos riesgos. Este trabajo surge con el propósito de utilizar un sistema de gestión de seguridad en clínicas odontológicas, con foco en la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades profesionales. A través de observaciones,

entrevistas y encuestas se obtiene como resultados, la importancia de desarrollar un plan de prevención con el fin de advertir y proteger la salud y la seguridad de estos empleados de la clínica dental. también es importante capacitar y educar a la fuerza laboral.

El autor Chamba (Chamba, 2019) en su investigación “Prevención de enfermedades ocupacionales en el área odontológica distrito Chambo, Riobamba, 2019” El objetivo principal de este estudio fue identificar las enfermedades profesionales más comunes entre los odontólogos, ya sea por estrés, agotamiento o por la postura adoptada en el trabajo diario, otros elementos de la exposición convencional, técnica utilizada para realizarla un cuestionario con preguntas de entrevista para formar el estudio campo descriptivo, observacional y transversal. Se uso un programa estadístico SPSS versión 27. Los resultados mostraron que la psicología social tiene un 64%, incluida la excitabilidad emocional, seguida de 62% riesgo ergonómico de síndrome del túnel carpiano y 62% riesgo químico el 58% son alérgicos al látex. Los protocolos se implementarán para trabajar con equipos.

2.2 Contenido teórico que fundamenta la investigación

2.2.1 Riesgos laborales

En la actualidad, muchos profesionales en el área de la salud tienen un ritmo de vida sobrecargado debido al constante consumismo y la falta de un estilo de vida saludable. Esto conlleva a una mayor exigencia laboral, lo que puede resultar en un incremento de los riesgos laborales. Es esencial que se organicen los horarios de atención, ya que los procedimientos odontológicos no son homogéneos y los pacientes pueden reaccionar de manera diferente ante diversos factores desencadenantes como el dolor o el miedo. Esto permitiría a los profesionales de la salud tener una mejor calidad de vida laboral, disminuyendo los riesgos laborales y brindando una atención más efectiva y personalizada a los pacientes.

Los riesgos laborales se encuentran presentes en todas las áreas laborales, y pueden manifestarse de diversas maneras. Entre ellos se encuentran los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales y otras patologías ergonómicas relacionadas con las actividades que se realizan en el entorno laboral. Es importante que las empresas tomen medidas preventivas y proporcionen un ambiente de trabajo seguro para evitar la

aparición de estos riesgos laborales, lo cual no solo garantiza la salud y el bienestar de los trabajadores, sino también contribuye a una mayor productividad y eficiencia en el trabajo. “Los factores de riesgos se encuentran clasificados en riesgos ambientales, químicos, mecánicos, biológicos, ergonómicos y finalmente los riesgos psicosociales”. (Chancusi, S., et al., 2018)

Es imprescindible tener en cuenta que los protocolos de atención en odontología general requieren prolongados tiempos para la correcta manipulación, uso y manejo de los materiales y preparaciones clínicas odontológicas incluyendo protocolos de bioseguridad para prevenir el riesgo de infecciones o complicaciones que pueden surgir durante la atención clínica. (Kenny, 2018)

En la práctica odontológica, el análisis de riesgos laborales es esencial para garantizar la seguridad de los profesionales y los pacientes. Los riesgos laborales en este ámbito pueden ser físicos, químicos, biológicos y ergonómicos, y pueden afectar tanto a la salud de los odontólogos como a la calidad de la atención al paciente. Por lo tanto, es importante abordar estos riesgos y establecer medidas preventivas para minimizarlos.

Según los antecedentes de la práctica odontológica implica la manipulación de instrumentos afilados, la exposición a sustancias químicas y la interacción cercana con pacientes. Estas actividades aumentan el riesgo de accidentes laborales, lesiones y enfermedades ocupacionales. Los estudios muestran que los odontólogos tienen una alta incidencia de problemas musculoesqueléticos, alergias y enfermedades infecciosas en comparación con otros profesionales de la salud. Además, la falta de capacitación en seguridad laboral y la falta de implementación de medidas preventivas son preocupantes en la práctica odontológica.

Los riesgos laborales (Megías Moreno, 2023) ayuda a identificar los incidentes laborales que podrían afectar a la salud de los trabajadores. La salud ocupacional se preocupa por dar asistencia a los trabajadores de manera eficaz y sostenible.

Toda entidad pública o privada, no se encuentra exenta de que sus trabajadores sufran un riesgo en su área de trabajo, en realidad de una u otra manera están presentes en las diferentes actividades en las que se ejerce. “Entre los factores de riesgos se

encuentran clasificados en: riesgos ambientales, químicos, mecánicos, biológicos, ergonómicos y finalmente los riesgos psicosociales” (Chancusi, S., et al., 2018).

Es importante que se tomen las medidas preventivas necesarias para evitar riesgos, que son prevenibles con un mayor porcentaje de capacitación y conocimientos de la cantidad de microorganismos que hay en el ambiente del trabajo y omitir las normas de bioseguridad genera un alto costo para la salud del personal de salud y los pacientes.

2.2.1.1 Clasificación Riesgos Laborales

Los riesgos laborales se clasifican en físicos, ergonómicos, químicos, psicosociales y biológicos.

2.2.1.2 Origen Físico

Ruido. El ruido es uno de los mayores contaminantes ambientales en la actualidad, con el aumento de la población en las grandes ciudades, el desarrollo y mal uso de la tecnología.

La Organización Panamericana de la Salud- OPS (1983) estableció que el 17% de la población expuesta a ruido en América Latina presenta hipoacusia. (Botero Henao, D., & Alzate Sánchez, A., 2018)

Siendo el de mayor afectación, el profesional odontológico por el uso de instrumentos rotatorios que generan mucho ruido. Por ejemplo: el compresor, pieza de mano, instrumentos rotatorios en general. Iniciando desde el pregrado y van en aumento cuando ya se ejerce la profesión, aumentando las horas a exposición del ruido. Generando como resultado la disminución auditiva. (Botero D., Alzate A., 2018)

En la actualidad nadie se preocupa por la contaminación acústica, ni por utilizar equipos de protección para evitar problemas acústicos a largo plazo por el acumulo de extendidas jornadas laborales que amplían el tiempo de exposición.

Los odontólogos se encuentran expuestos a gran cantidad de horas acompañadas de ruido por los diferentes instrumentos que rotan; tales como: pieza de mano, micromotores, compresor.

Lo que nos puede llevar a una: “pérdida auditiva inducida por ruido”. (Morales, 2018)

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS): “La pérdida de audición es uno de los seis principales contribuyentes a la carga de la enfermedad en los países industrializados” (Lozano, F., et al., 2017).

Efectos Secundarios por Exposición a los Rayos X: En varios procedimientos odontológicos, no basta con la revisión clínica del caso. Se necesitan otros recursos, como lo son: las radiografías periapicales o panorámicas (dependiendo de la rama que se desempeñe) en la actualidad también se realizan estudios a base de tomografías dentales.

Vibraciones. Las diminutas vibraciones que son percibidas normalmente al realizar este tipo de actividades odontológicas.

Illuminación. Otro factor desencadenante de problemas en la salud del odontólogo.

Contribuye a la aparición de miopía, lagrimeo, fatiga visual, cuando hay exceso de luz, puede provocar lesiones en la retina irreversibles; la conocida luz halógena origina daño ocular, por ser este tipo de ondas no apta por los filtros naturales del ojo. (Díaz, M. A., et al., 2019)

La odontología es considerada como una de las profesiones que se encuentra con mayor prevalencia de sufrir accidentes por su alta carga laboral y por el uso de materiales e insumos que afectan la salud que van desde el contacto con la sangre del paciente hasta los accidentes con el instrumental corto punzante contaminado con sangre y/o saliva; además incluye el contacto y la utilización de sustancias químicas tales como el mercurio, los ácidos y los solventes, los cuales son manipulados sin el conocimiento requerido y sin la aplicación de las normas establecidas para el uso seguro. (Santos De la Cruz, F. Wilmot, L., 2022)

2.2.1.3 Origen Ergonómico

Los procesos odontológicos, son muy conocidos por la cantidad de movimientos y posturas que se realizan repetidamente y en muchas ocasiones por largos tiempos en una consulta odontológica. Existen diversos protocolos de acuerdo con la posición del cuerpo al sentarse en el sillón dental, sin embargo, son omitidos por falta de práctica o rapidez en terminar un procedimiento. Es primordial que sean colocados en práctica para prevenir lesiones musculares y esqueléticas que son las que afectan en mayor proporción al profesional.

Es importante que el odontólogo preste la atención oportuna y se tomen medidas importantes para su reducción, ya que esto provocará que su estilo de vida sea ineficiente y finalmente su fracaso laboral. Concluyendo que el profesional luego de su práctica laboral termina con dolores musculares especialmente en espalda, manos, brazos.

Conocer la existencia de posturas adecuadas para la realización de cualquier trabajo clínico odontológico, evitando interrupciones, traslados innecesarios, movimientos incorrectos y posiciones de trabajos inadecuadas, que son factores determinantes en la aparición de alteraciones laborales, las cuales son efectos de trabajo sobre la mente y el cuerpo del individuo e influyen adversamente sobre su capacidad y tienden a disminuir la cantidad y calidad de su producción con respecto a los resultados óptimos. (Hernandez, 2015)

Eltayeb manifiesta: “Que el dolor de cuello es un trastorno común, en odontólogos y en aquellos que están frente a un computador por periodos largos” (Tello, I., Soto, K., 2019).

Es importante que se organicen los horarios de atención, porque todos los procedimientos odontológicos no son similares y los pacientes no actúan ni proceden de igual manera ante diferentes situaciones que le ocasionan dolor o miedo por diferentes factores desencadenantes.

Otros autores mencionan acerca de la postura, el cuerpo humano y su orientación en el espacio, donde la columna es el eje en la postura corporal. Cuando presenta alteraciones, se obtienen 3 resultados: a) tipo descendente, puede ser un problema dental o articular; b) tipo ascendente, relacionado con problemas de los miembros inferiores, columna o el apoyo plantar y c) tipo mixto, tanto ascendente como descendente. (Murrieta, 2013)

Si se toman las acciones necesarias en la práctica odontológica, el final de la jornada terminaría con menor riesgo de dolores o molestias en el cuerpo.

Es imprescindible tener en cuenta que los protocolos de atención en odontología general requieren prolongados tiempos para la correcta manipulación, uso y manejo de los materiales y preparaciones clínicas odontológicas incluyendo protocolos de bioseguridad para prevenir el riesgo de infecciones o complicaciones que pueden surgir durante la atención clínica. (Kenny, 2018)

Para un correcto desempeño en el ambiente laboral que se desenvuelve el odontólogo se debe considerar aspectos indispensables para garantizar un trabajo de calidad.

Las buenas posturas en conjunto con la odontología promueven una praxis profesional adecuada, por cuanto el odontólogo al contar con un ambiente y equipos con diseños ergonómicos prestara un mejor servicio a las personas, contribuyendo a mejorar o mantener su calidad de vida. (Molina, B., et al., 2019)

2.2.1.4 Origen Psicosocial

En nuestro país, se conoce que la profesión odontológica es altamente estresante; por la cantidad de estrés que esta genera y en condiciones no favorables esta se vuelve un problema mayor de salud.

Se han realizado una serie de estudios, en los que se coincide con los siguientes resultados: los médicos y odontólogos generan mayor estrés, en especial los cirujanos dentales y maxilofaciales. Otros estudios indican que factores como: “Organización del trabajo, puesto, la realización de tareas, entorno; afectan al desarrollo del trabajo y la salud de los profesionales” (Morales, 2018).

Bruxismo. Una patología muy conocida, caracterizada por chasquido o rechinamientos en los dientes mientras se está durmiendo, ocasionado por altos niveles de estrés o preocupación.

Es el movimiento involuntario de los músculos ocasionado por el apretamiento, rechinamiento de los dientes, masticación o trituración (en ausencia de alimentos) desencadenando a un daño dentario, periodontal (encías y tejidos de sostén), articular (articulación temporomandibular) y muscular (mayor volumen al musculo masetero), que con mayor intensificación necesita ser evaluado por un profesional para tomar las medidas pertinentes y tratamientos oportunos. (Von, K., et al., 2019)

Algunos de los trastornos desencadenantes que se producen cuando el bruxismo es de mayor intensidad en los pacientes:

Dolores de cabeza intensos, dolores faciales, en especial en el musculo masetero.

Fracturas dentales, problemas en la articulación temporomandibular (chasquidos, impedimento de la apertura bucal) Otros autores asocian el bruxismo con “Mayores

efectos secundarios, si los pacientes padecen enfermedades como reflujo gastroesofágico o apnea (interrupción de la respiración)” (Pinos, P., et al., 2020).

Entre los factores psicosociales se hace presente el estrés como un estado generado por la actividad evaluada correspondiente a la atención hospitalaria, la cual requiere de una alta demanda de trabajo y resolver situaciones, junto con tomar decisiones complejas al momento de presentar instancias con una mayor demanda. Por otro lado, contar con un horario de jornada larga puede generar fatiga y distorsión del ciclo del sueño. (Bravo, V., Espinoza, J., 2016)

La odontología es considerada como una profesión científica, que cambia constantemente y rápidamente y que por esta misma razón genera estrés en el odontólogo en la aplicación de esas nuevas técnicas a sus pacientes, en general todos estos estados de estrés producen: dolor de cabeza tipo migraña, taquicardias, distorsión de la presión arterial, molestias gastrointestinales, alteraciones del sistema nervioso, que perjudican su rendimiento profesional, y muscular. (Niño, 2021)

Todo degenera en cambios en sus hábitos y costumbres socioculturales. Síndrome de desgaste profesional (Burnout) La sumatoria de actividades laborales acumuladas en un mismo horario normal de trabajo, invita y obliga al profesional a creer que puede cumplir con estas, pero el agotamiento los lleva a fracasar y esto puede ser fatal profesionalmente. (Niño, 2021)

Trastornos Músculo- Esqueléticos. La odontología, una de las profesiones con mayor tiempo en la ejecución acompañada de minuciosos procedimientos, está sometida a una serie de posturas que ocasionan lesiones como: adormecimiento en las manos, dolores en el cuello.

El síntoma más frecuentemente identificado es el dolor, localizado principalmente en espalda, mano/muñeca (dominante), cuello y hombro. Que terminan en enfermedades musculoesqueléticas tales como síndrome del túnel del carpo, tendinitis de hombro y hernia discal. (Quintana Salgado LA, et al., 2020)

Si las condiciones de trabajo no se mejoran, el riesgo es que se pudieran desencadenar enfermedades a largo plazo que derivarían en incapacidad laboral total o parcial y, en el peor de los casos, jubilación temprana con un potencial deterioro de la calidad de vida. (IESS, 2016)

Los odontólogos con frecuencia asumen posturas estáticas, que requieren más del 50 % de los músculos para sostener el cuerpo inmóvil, oponiéndose a la gravedad y que las alteraciones físicas relacionadas con las lesiones músculo-esqueléticas son causa de la poca aplicación de posiciones confortables en el área de trabajo, disminuyendo de esta manera el rendimiento laboral y la aparición de lesiones musculares. (Cogollo, Z., et al., 2019)

2.2.1.5 Origen Químico

Los diferentes productos químicos, que son manipulados por los odontólogos dentro de su trabajo diario, pueden ser objeto de ocurrencias daños o lesiones, por absorber, inhalar o ingesta, al ser alcanzado por el organismo humano. (Niño, 2021)

Es fundamental conocer este tipo de reacciones para tomar las medidas oportunas antes de iniciar a trabajar. La más común es la dermatitis por: látex, hipoclorito de Sodio, entre otros.

Alergia al Látex. El látex es uno de los principales causantes de reacciones alérgicas, causando picor.

“Según estudios realizados, no todos los odontólogos presentan este tipo de alergias, pero es la de mayor incidencia. Estas suelen aparecer de manera inmediata o en una hora” (Hermeza, 2019).

“Actualmente, los aerosoles y toallitas desinfectantes con productos potentes, incluidos: compuestos de amonio cuaternario y aldehídos, se han vuelto populares (Fonseca, 2019)”.

2.2.1.6 Origen Biológico

Conocido desde hace muchos años, este tipo de riesgo que se genera en la práctica odontológica, de dos maneras:

Contagio Directo o Contacto. Por virus y bacterias como el VIH-SIDA y de la Hepatitis B y C, influenza y rubéola entre otras enfermedades infecciosas.

“Los objetos corto- punzantes (pinchazo por agujas o bisturí) contaminados son uno de los mayores riesgos ocupacionales entre los prestadores de servicios de salud que manejan desechos” (Cazares, F., et al., 2019). Según la Organización Mundial de Salud y la FDI (Federación Dental Internacional): “Los odontólogos tienen tres veces más

riesgo de adquirir el virus de la hepatitis B debido a la cercanía a los fluidos corporales, sangre y saliva” (Hermoza, 2019). El riesgo para desarrollar una enfermedad tipo hepatitis B-HB, después de un accidente por pinchazo con aguja contaminada es aproximadamente del 26% y de presentar evidencia serológica de infección del virus HB es casi del 50%; siendo el personal odontológico el de mayor incidencia, que para hepatitis C (VHC) es de 3%. (Pardo, I., et al., 2020)

Es por esta razón que el odontólogo ahora ya no solo ayuda a calmar el dolor en los demás, sino que debe cuidarse de las enfermedades que son transmisibles por fluidos y sangre tan cercanos al área de trabajo.

Por vía inhalatoria. El uso de aerosoles que generan los equipos odontológicos es factor predisponente para contagiarse de algún tipo de virus, en especial los respiratorios; como lo son la tuberculosis y en la actualidad la enfermedad covid-19.

Tuberculosis. Enfermedad muy conocida porque inicialmente no se presentan síntomas y es muy fácil de ser transmitida.

La OMS menciona: “La tuberculosis, se transmite cuando el paciente estornuda o tose” (Organización Mundial de la Salud, 2023).

“La vía de transmisión más frecuente por medio de inhalación de gotas procedentes de secreciones respiratorias: toser, estornudar y hablar” (Pineda, S., et al., 2018).

Covid-19. La odontología ha pasado de una etapa de gran desarrollo clínico a una etapa donde el manejo de barrera de protección aumento de manera significativa. (Damián, H., Ramirez, J., 2020)

En la práctica odontológica hay una gran exposición a microorganismos, tales como: esporas, hongos, protozoarios, bacterias y virus como es el caso del SARS-CoV-2. (Aquino, 2020)

En la actualidad se han logrado avances significativos en prevención; sin embargo, aún el índice de accidentes laborales a causa de riesgo biológico sigue siendo alto con una alta incidencia de la accidentalidad con elementos corto-punzantes en el personal de odontología, debido al estrés y a la limitación en el tiempo de consulta para realizar los procedimientos. (Pulido, 2019)

Estudios afirman que muchos pacientes evitan la atención dental por el miedo que genere de contraer el virus silencioso en el consultorio odontológico.

Estudios determinan que quienes evitan las consultas odontológicas son: “Las mujeres mayores de 60 años y con una enfermedad sistémica. Estos microorganismos patógenos pueden transmitirse en entornos dentales al inhalar transportados por el aire que queden durante largos períodos” (González, M., et al., 2020).

Muchos pacientes sienten temor contagiarse por este virus en un consultorio, evitan ir a sus consultas odontológicas. Por otro lado, el estrés que esta pandemia está generando y las limitaciones que muchos tienen en casa han incrementado las emergencias dentales, con dolores insoportables y celulitis faciales, algunos tratamientos que fueron dejados en observación incrementaron su estado doloroso por falta de atención odontológica.

Se ha descubierto que estas células son abundantes en el tracto respiratorio y las glándulas salivales de la boca. Las rutas de transmisión son directas y por contacto; a través de estornudos, tos y gotitas de Flügge (saliva y mucosidad pequeñas o espesas); en el segundo caso ocurren a través de las mucosas nasal, bucal y ocular. (Cazares, F., et al., 2020)

El personal de salud con mayor riesgo de sufrir algún accidente laboral (pinchazo con aguja, cortadura) son las enfermeras, cirujanos, personal de laboratorio y los odontólogos. (Cazares, F., et al., 2019)

2.2.1.6 Bioseguridad en la praxis odontológica

La bioseguridad en odontología es la protección del odontólogo ante los agentes externos que generan los instrumentos y que protegen de la contaminación de los virus o bacterias. Es un riesgo si no se toman las medidas necesarias para el cuidado de su salud.

Según American Dental Association (1996), “Sistema de normas de acciones de seguridad que regulan y orientan la práctica en salud, cuyo objetivo o fin satisfacer o responder a expectativas de cada una de las partes” (Roncal, 2018).

La aproximación del odontólogo a la boca del paciente facilita la transmisión de microorganismos de la región bucal y nasal del paciente al profesional y viceversa

respectivamente. A mayor cantidad de pacientes atendidos incrementa el riesgo de contagios para el profesional. (Díaz, M. A., et al., 2019)

Para Aquino, como para muchos profesionales en la actualidad deben proceder con toda la indumentaria correcta: “El odontólogo no debe minimizar ninguna medida de autocuidado y cuidados para sus pacientes en este momento de crisis” (2020, p. 3).

Uso de Barreras

Es esencial que el profesional odontológico tenga el equipo correspondiente, que consta de: zapatones, gorro, mascarilla quirúrgica, guantes, gafas, batas desechables.

Bata Desechable. Debe estar estéril, se descartará luego de terminar la jornada laboral.

Mascarilla Quirúrgica. Se recomienda que esta cubra la boca y la nariz; debe ser descartada después de atender el paciente.

“La falta de uso de mascarillas permite que el aerosol generado durante un tratamiento dental entre en contacto directo con las mucosas del odontólogo” (Roncal, 2018).

Gorro. Debe cubrir todo el cabello. Evitar la exposición al medio externo.

Guantes. Se recomienda usar un par por cada paciente y luego ser desechados.

Es importante el uso de guantes cuando se va a estar en contacto con fluidos sanguíneos. Utilizando un par para cada paciente, desechándolos después de su uso, e higienizar constantemente para evitar la infección cruzada con otros pacientes e incluso a otras áreas. Lavarse las manos antes de volver a colocar otro par de guantes. (Roncal, 2018)

Se recomienda usar doble guante para evitar contagios, debido a que estos se dañan o perforan fácilmente. Fácilmente expuestos a riesgos por agente biológicos.

Gafas. se recomienda su uso de manera constante para evitar que las salpicaduras u objetos extraños (placa o sarro dental) puedan contaminar y lastimar los ojos.

Para Roncal, como para otros autores, es vital la protección ocular, manifiesta:

La protección de los ojos debe ser con contornos laterales sólidos para proteger las membranas mucosas durante los procedimientos por uso de instrumental rotatorio, se encuentran más expuestos por la sangre y diversos fluidos. Limpiar con agua y jabón, o si están visiblemente sucias, limpiar y desinfectar. (Roncal, 2018)

Se debe usar siempre gafas protectoras, así cuidara siempre sus ojos, además para evitar accidentes, contagios, lámparas UV en el proceso de aclaramiento de dientes, debe usar lentes con protección de luz halógena. (Niño, 2021)

Protectores Faciales. En la actualidad se volvieron imprescindibles para evitar el contagio de virus de mayor carga, ya que las mascarillas no protegen lo suficiente. Parte del rostro queda descubierta. El protector facial protege en general el rostro.

“Tras la atención de cada paciente, el protector facial debe ser desinfectado con agua y jabón o el uso de amonio cuaternario de quinta generación” (Roncal, 2018).

Zapatos. Deben ser estériles y descartables.

Es indispensable que todo el equipo este previamente desinfectado y esterilizado.

Australian Dental Association [ADA] (2012):

“Los equipos de protección son todos aquellos equipos y materiales que sirven para la protección del personal de salud” (Roncal, 2018).

Se recomienda que todo el equipo de salud, incluido el profesional odontólogo y el auxiliar dental, utilicen barreras de protección personal, entre ellos mascarar protectoras, mascarillas, uso de gorro, guantes, batas, así protegerse mejor contra las infecciones. (Martínez, D. Yévenes, S., 2020)

Es fundamental la bioseguridad en el personal estomatológico, ya que esta representa un componente vital del sistema de garantía de calidad, orientando la bioseguridad a conductas que disminuyan el riesgo del profesional de la salud a adquirir infecciones en su ambiente laboral. (Cazares, F., et al., 2019)

2.2.1.7 Higiene de Manos

Es de obligatoriedad realizar un buen lavado de manos, antes de la colocación de los guantes.

“Es tan esencial lavarse las manos, siendo un procedimiento tan sencillo, a veces es obviado. La higiene de las manos es esencial antes y después de realizar un procedimiento odontológico” (Roncal, 2018).

Para la OMS, el modelo "Cinco momentos para la higiene de manos" plantea una visión consolidada para los profesionales de la salud, entrenadores y observadores, con

el fin de minimizar la variación entre individuos y conducir a un aumento general de la adherencia a las prácticas eficaces de higiene manos. (Nazareno, 2020)

Es de vital importancia para disminuir el riesgo de transmisión clínico y paciente por tal razón se recomienda “El lavado de manos debe realizarse con agua y jabón durante 40 a 60 segundos, con una técnica apropiada” (Martínez, D. Yévenes, S., 2020).

2.2.1.8 Manejo de Materiales Corto- Punzantes

Inmediatamente después de utilizar agujas o bisturí deben descartarse en el guardián (tacho rojo). Todo el personal debe conocer el correcto manejo para evitar accidentes.

2.2.1.9 Manejo de Residuos

Es fundamental eliminar de manera correcta los residuos en especial aquellos que contienen sangre.

2.2.2 Limpieza, Desinfección y Esterilización:

Limpieza: “Es la eliminación física de la sangre, fluidos corporales o cualquier otro material extraño visible (polvo o suciedad) de la piel o de los objetos inanimados” (MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL, 2002).

Desinfección: La mayor parte de microorganismos patógenos son eliminados, pero con frecuencia permanece los no patógenos o las formas resistentes de éstos, por lo general incluye agentes químicos. Constituye el procedimiento a seguir en artículos que no requieran necesariamente un proceso de esterilización tales como las superficies de trabajo, la unidad dental. (Rojo, 2008)

Al finalizar la jornada laboral se recomienda “procedimientos de limpieza y desinfección de instrumental y equipamiento odontológico, y de las superficies y entornos” (Martínez, D. Yévenes, S., 2020).

“Al final de la atención se realizará la asepsia de las superficies y áreas con hipoclorito de sodio $\geq 0.21\%$ ” (Medina, S., Salinas, A., 2020).

2.2.2.1 Niveles de Desinfección

2.2.2.1.1 Desinfección de Bajo Nivel.

Elimina la mayoría bacterias, algunos virus y algunos hongos. No elimina esporas bacterianas ni al mycobacterium tuberculosis. (Ecuatoriana, 2014)

2.2.2.1.2 Desinfección de Nivel Intermedio.

Elimina formas vegetativas de bacterias, pero no las esporas bacterianas.

2.2.2.1.2 Desinfección de Alto Nivel (D.A.N.).

Elimina todos microorganismos excepto mycobacterium tuberculosis, virus lipofílicos, hidrofílicos. (Ecuatoriana, 2014)

2.2.3 Esterilización.

Permite la eliminación de todos los organismos vivos, desde bacterias, virus, esporas y hongos. Se clasifica en dos sistemas:

Autoclave (Calor húmedo). “Consiste en vapor saturado bajo presión a altas temperaturas. La norma universal dice que debe usarse a 121°C 1 atm por 20 minutos” (Ramos, 2023).

Horno esterilizador (Calor seco). “Es el más usado por la mayoría de los odontólogos” (Ramos, 2023).

“Los tiempos de esterilización recomendados son: 160°C – 120 minutos, 170°C – 60 minutos, 180°C – 30 minutos” (Ramos, 2023).

2.2.4 Iatrogenia

Una de las causas para que se generen, es el poco tiempo de planificación en un tratamiento dental, y el poco conocimiento de un procedimiento siendo este un riesgo que afecta principalmente al paciente.

Autores mencionan que es una acción nociva e involuntaria, por ejemplo:

“Se han realizado una serie de intervenciones odontológicas, donde el paciente requiere un tratamiento específico en una pieza dental, pero se termina extrayendo la pieza sana, en vez de la afectada” (Pineda, Y., et al., 2019).

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El estudio fue de tipo cualitativo, la investigación es de campo, no experimental el cual no se manipulo ninguna variable solo consistió en la observación, es descriptivo, de tipo transversal, cuyos datos constato los hallazgos en un solo corte, es decir específicamente en el periodo del mes enero del 2023 a julio del 2023.

La metodología utilizada en la presente investigación es cualitativa, de corte transversal, tipo descriptiva. Los resultados obtenidos servirán para mejorar para mejorar la seguridad en el desempeño de la práctica odontológica, por lo que se propone determinar los riesgos que se producen en la práctica odontológica a través de la aplicación de técnicas de investigación, con la finalidad de prevenir afecciones en la salud del odontólogo.

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

3.2.1 Características de la población

Los odontólogos generales que ejercen sus funciones en la atención privada han sido el objeto de estudio

Se considero una población de 30 odontólogos graduados en la Universidad Estatal de Guayaquil que ejercen en consultorios privados en el norte de la ciudad de Guayaquil.

3.2.2 Delimitación de la población

La presente investigación se la realizo en consultorios privados en el norte de la ciudad de Guayaquil, en la cual existían un total de 1 o 2 odontólogos por cada consultorio. La ciudad tenía un amplio número de consultorios privados de odontología, sin embargo, para el presente estudio se tomó una muestra de ellos, a conveniencia, es decir, no aleatoria.

3.2.3 Tipo de muestra

Se realizó el estudio sobre los riesgos laborales en la praxis odontológica privada, y consideró a los odontólogos y odontólogas, ya que por medio de ellos se obtuvo la información correspondiente. Se utilizó una muestra no probabilística basado en criterios.

3.2.4 Tamaño de la muestra

La población como objeto de estudio estuvo constituida por 30 odontólogos de distintos sectores del norte de Guayaquil.

3.2.5 Proceso de selección de la muestra

Se consideraron criterios de inclusión y exclusión.

Criterio de inclusión

- Ejercer en consultorios privados en el norte de la ciudad de Guayaquil.
- Profesionales odontólogos sin enfermedades sistémicas.

3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS

Los métodos y técnicas a utilizar son las siguientes:

3.3.1 Método inductivo. - nos permitirá analizar y sintetizar los casos de manera estratégica, encontrando similitudes de manera general, obteniendo la información de manera detallada.

3.3.2 Método estadístico. – Por medio de este método conoceremos los resultados obtenidos de las encuestas realizadas en forma de gráficos o cuadros estadísticos los cuales se los darán a conocer de una manera clara y explícita para corroborar el resultado de nuestra investigación.

Mediante este método se empleará una encuesta vía online a cada odontólogo para conocer el manejo de protocolo de bioseguridad y manejo de los desechos.

3.3.3 Métodos empíricos

La observación ya que es método que va a permitir recolectar información de manera sistemática, ordenada, válida y confiable, se realizó una validación del instrumento por expertos, para valorar la encuesta.

Instrumento

Encuesta. -

Estuvieron direccionadas a los profesionales odontólogos del Norte de la ciudad de Guayaquil en las cuales el instrumento está compuesto por variables de estudio y dimensiones, estructurado con 31 interrogantes de opción múltiple de las cuales 5 preguntas están destinadas a conocer datos generales, 7 preguntas enfocadas a la dimensión conocimiento sobre los riesgos físicos, 1 interrogante de la dimensión actitudes orientadas los riesgos químicos de los profesionales, 2 interrogantes de la dimensión actitudes orientadas los riesgos biológicos de los profesionales, 5 interrogantes sobre la dimensión de conocimiento sobre el riesgo psicofisiológico, 2 interrogantes sobre la dimensión de conocimiento sobre el riesgo ergonómico. Al igual que 6 interrogantes sobre la dimensión eliminación de desechos cortopunzantes y por último 3 interrogantes de la dimensión normas de bioseguridad.

El instrumento fue validado por criterio de expertos, antes de llevarlo a realizar las encuestas, en los cuales los criterios de validación fueron validez, pertinencia y confiabilidad. Indicando modificaciones mínimas por los validadores, determinando que la encuesta fue aprobada para su aplicación ya que es favorable para el levantamiento de información.

Los profesionales participantes de la encuesta lo hacen de manera libre y voluntaria, cuya finalidad es formar parte en el levantamiento de la información para verificar los principales riesgos.

3.3.3 CONSIDERACIONES ETICAS.

El presente proyecto de investigación se basará en la recolección de datos de fuentes primarias de información, la selección de los participantes se realizará de manera justa sin prejuicios personales o de preferencias, para lo cual se le aplicara encuestas anónimas; para identificar el nivel de conocimiento que tienen los profesionales del norte de Guayaquil sobre los riesgos laborales en la praxis odontológica y reconocer cual es la actitud o práctica a realizar cuando se presenta uno de ellos. Previo a la investigación cada uno de los participantes firmara un consentimiento informado para formar parte de la investigación, garantizando la privacidad y confidencialidad de los profesionales.

3.4 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN

La información que se obtuvo luego de haber aplicado los instrumentos de recolección de datos propuestos en la investigación va a ser almacenada y procesadas en una hoja electrónica de Excel y luego migrada al software estadístico SPSS STATICS.

Las pruebas estadísticas utilizadas es el análisis univariado, esta información fue mostrada en tablas dinámicas con la finalidad de dar respuesta a los objetivos planteados.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de la situación actual

En el presente estudio participaron 30 odontólogos que laboran en su consultorio dental. Se registró el nivel del profesional, 26 son odontólogos generales, 4 de ellos son especialistas.

ANÁLISIS UNIVARIADO

Tabla 2. Profesionales de odontología participantes según sexo. Enero 2023 – Julio 2023

Sexo del Profesional		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Femenino	17	56,7	56,7
	Masculino	13	43,3	43,3
	Total	30	100,0	100,0

En el total de los 30 profesionales, 13 de ellos son hombres 43,3% y por otra parte 17 son mujeres con 56,7%.

Tabla 3. Estado civil del profesional en el periodo enero 2023 – Julio 2023.

Estado civil del profesional		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Soltera(o)	17	56,7	56,7
	Casada(o)	8	26,7	26,7

	Divorciado(a)	3	10,0	10,0
	Unión Libre	2	6,7	6,7
	Total	30	100,0	100,0

17 profesionales participantes son solteros 56.7%, 8 de ellos son casados en 28.7%, en el estado civil de unión son 2 profesionales 6.7%, 3 profesionales son divorciados corresponde al 10,0 % y finalmente de estado civil viudo, ningún profesional con un 0%.

Tabla 4. Nivel del profesional en el periodo enero 2023 – Julio 2023.

Nivel del profesional		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Odontólogo(a) General	26	86,7	86,7
	Especialista	4	13,3	13,3
	Total	30	100,0	100,0

De los 30 profesionales se registró el nivel del profesional y 26 son odontólogos generales 86.7%, 4 de ellos son especialistas 13.3%.

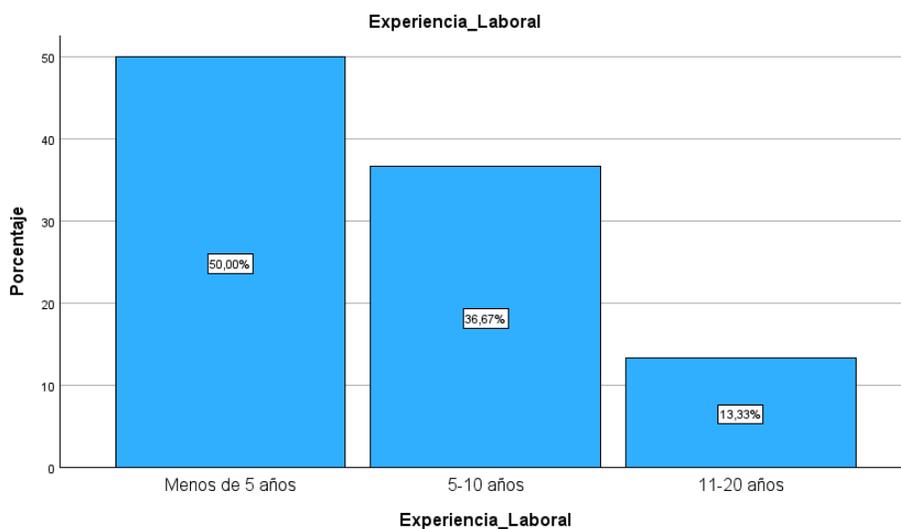


Figura 1. Experiencia laboral del profesional hasta la actualidad.

De los 30 profesionales se registró la experiencia laboral del profesional y 15 con una experiencia menor de 5 años en un 50.0%, 11 con una experiencia de 5 a 10 años en un 37.0%, 4 con una experiencia de 11 a 20 años en un 13.3%.



Figura 2. Conocimiento de los riesgos laborales durante la praxis odontológica.

Según la encuesta realizada a los 30 profesionales se preguntó sobre el conocimiento de los riesgos laborales durante la praxis odontológica y los 30 profesionales conocen obteniendo un 100%.

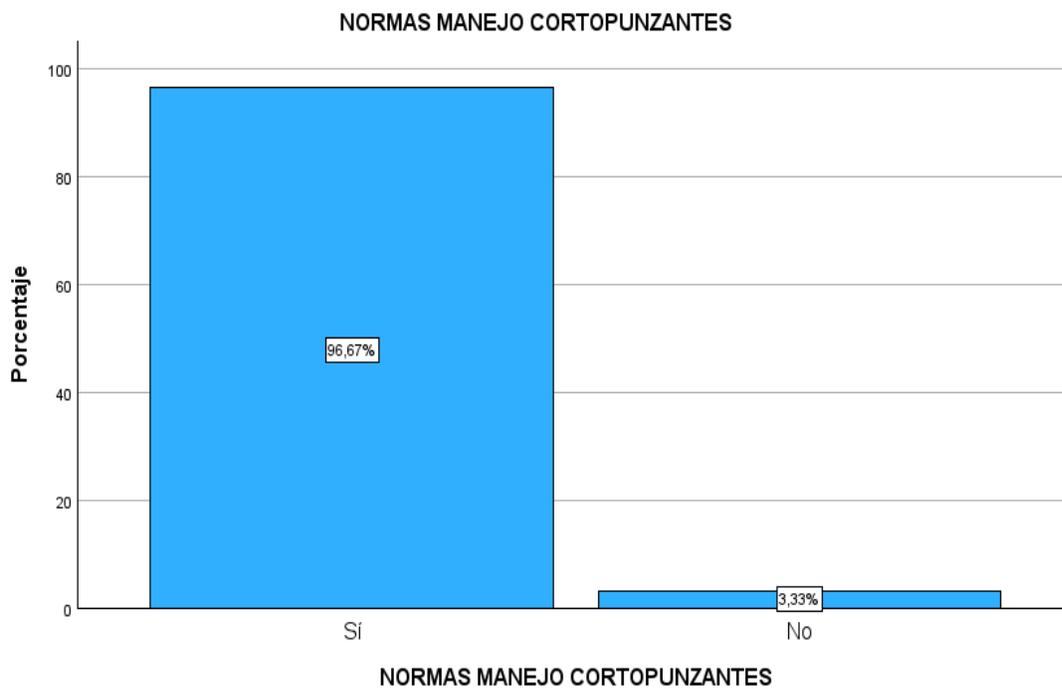


Figura 3. Conocimiento del manejo de cortopunzantes durante la praxis odontológica.

De los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta 1 profesional no conoce el manejo de cortopunzantes, en un 3,3% y 29 profesionales si conocen el manejo de cortopunzantes obteniendo 96,7%.

Tabla 5. Conocimiento del recipiente donde se depositan los cortopunzantes.

Recipiente donde se depositan los cortopunzantes.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Guardián	29	96,7	96,7
	Tacho para cortopunzantes	1	3,3	3,3
	Total	30	100,0	100,0

De acuerdo a los datos revelados de la tabla 5 el de menor valor es de 3,3% correspondiente a la respuesta tacho para cortopunzantes de 1 profesional y a 29 profesionales encuestados conocen el nombre del recipiente donde se depositan los cortopunzantes con un 96.7%.

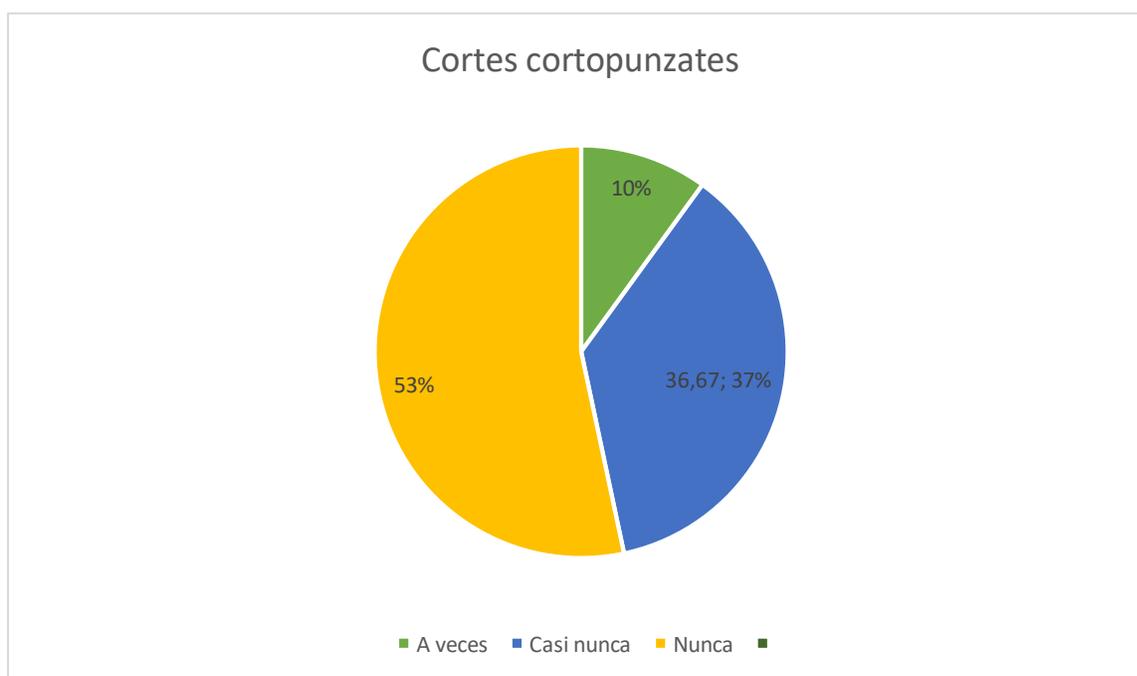


Figura 4. Frecuencia de cortes o punciones con objetos o desechos cortopunzantes durante la praxis odontológica.

De los 30 profesionales se registró la frecuencia de cortes o punciones con objetos o desechos cortopunzantes y a 3 profesionales, A veces con un 10,0%, 11 de ellos casi nunca con un 36.7%, y finalmente nunca 16 profesionales con un 53.3%.

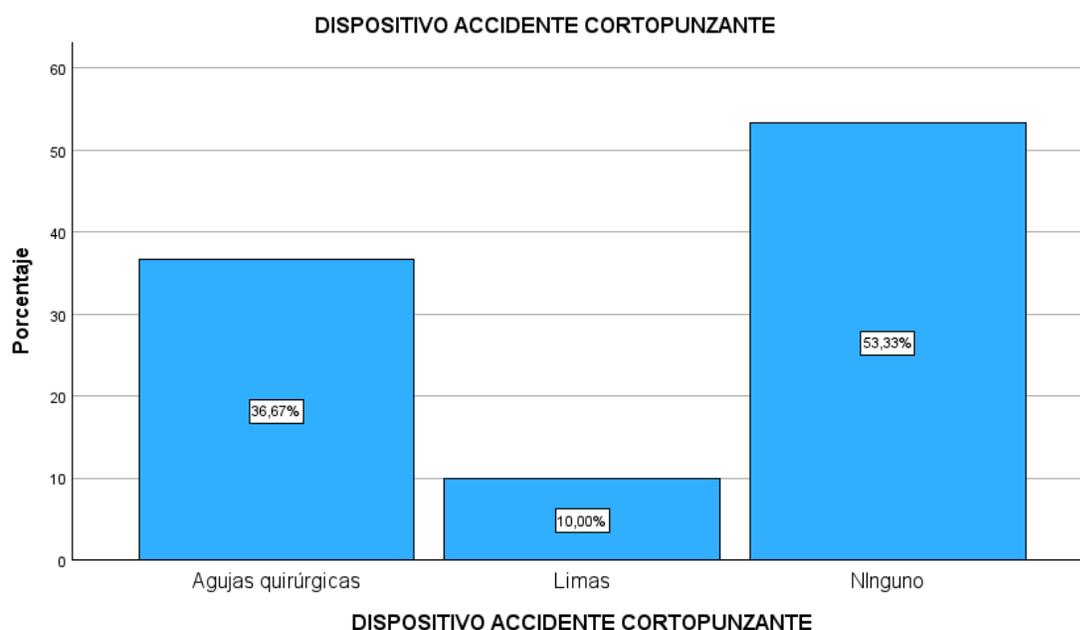


Figura 5. Dispositivo con el que el profesional sufre accidentes durante la praxis odontológica.

Según la encuesta realizada a los profesionales el 36,7% de 11 profesionales, manifiestan que las agujas quirúrgicas son las principales causantes de accidentes durante la praxis odontológica, mientras tanto 3 profesionales, 10,0% mencionan que las limas son las responsables.

Tabla 6. Profesionales olvidan desechar cortopunzantes en su respectivo guardián.

Olvida desechar cortopunzantes		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	No	27	90,0	90,0
	A veces	3	10,0	10,0
	Total	30	100,0	100,0

Según la encuesta realizada a los profesionales, 27 de ellos no olvidan desechar los objetos cortopunzantes, obteniendo un resultado de 90.0% y 3 profesionales a veces olvidan desechar los objetos cortopunzantes teniendo un 10,0%.

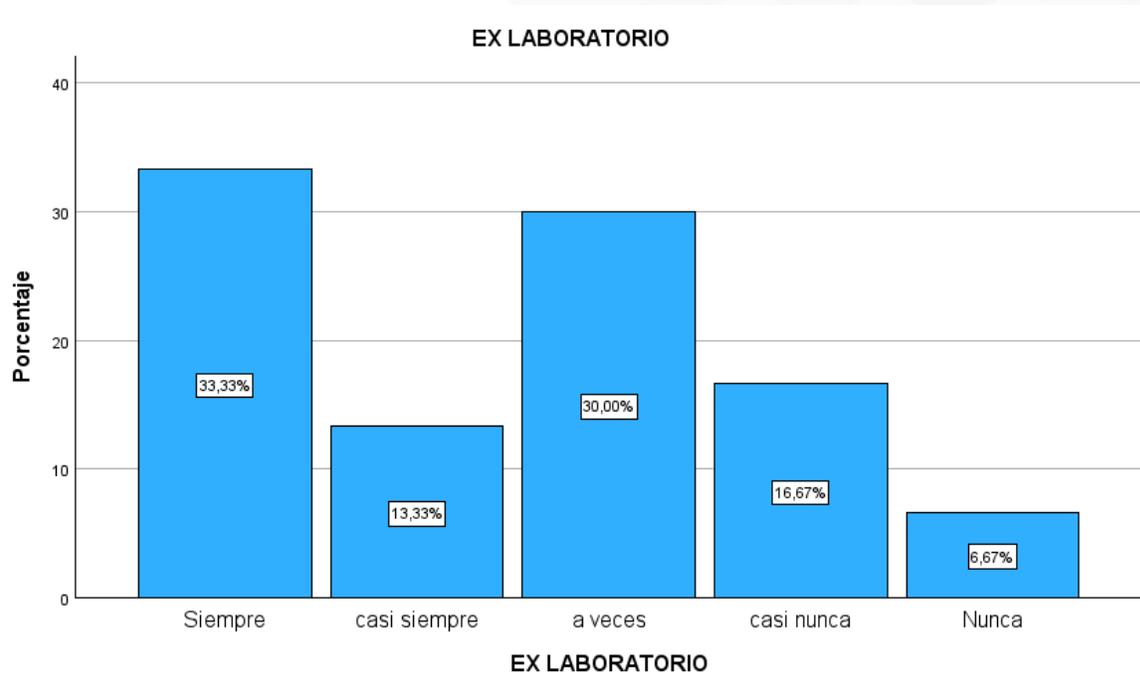


Figura 6. Frecuencia con la que el profesional realiza exámenes de laboratorio.

De los datos obtenidos, 2 profesionales nunca se realizan exámenes de laboratorio, en un 6,7%, 5 profesionales, casi nunca se realizan exámenes de laboratorio obteniendo un 16,7%, 9 profesionales A veces se realizan exámenes de laboratorio en un 30,0%, 4 profesionales casi siempre se realizan exámenes de laboratorio en un 13,3% y finalmente 10 profesionales siempre se realizan exámenes de laboratorio en un 33,3%.

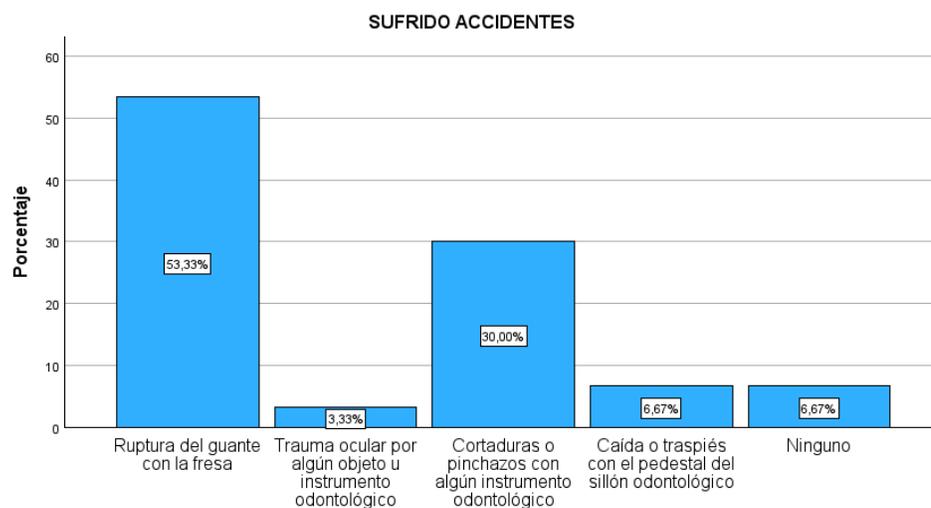


Figura 7. Dispositivo con el que se ocasionan los accidentes cortopunzantes durante la praxis odontológica.

De los datos obtenidos, 16 profesionales sufren la ruptura del guante con la fresa, en un 53,3%, 1 profesional sufre trauma ocular por algún objeto u instrumento odontológico, en un 3,3%, 9 profesionales sufren cortaduras o pinchazos con algún instrumento odontológico, obteniendo un 30,0%, 2 profesionales sufren caídas o traspies con el pedestal del sillón odontológico obteniendo un 6,7% y finalmente 2 profesionales no sufren accidentes cortopunzantes durante la praxis odontológica; obteniendo un 6,7%.

Tabla 7. Presencia de hormigueo y adormecimiento de manos y brazos al término de la jornada laboral.

Presencia de hormigueo y adormecimiento de manos y brazos al término de la jornada laboral.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Sí	6	20,0	20,0
	No	24	80,0	80,0
	Total	30	100,0	100,0

Según la encuesta realizada a los profesionales, 24 de ellos no presentan hormigueo ni adormecimiento en manos y brazos al término de la jornada laboral, obteniendo un resultado de

80.0% y 6 profesionales presentan hormigueo y adormecimiento en manos y brazos al término de la jornada laboral en un 20,0%.

Tabla 8. Ejercicio profesional ha provocado degeneración de huesos y articulaciones de sus extremidades superiores.

Degeneración de huesos y articulaciones de sus extremidades superiores.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Sí	11	36,7	36,7
	No	19	63,3	63,3
	Total	30	100,0	100,0

De los 30 profesionales encuestados, 19 mencionan que no han sufrido degeneración de huesos y articulaciones en extremidades superiores en un 63.3%, mientras tanto 11 de ellos mencionan que sí sufren degeneración de huesos y articulaciones en extremidades superiores reflejadas en un 36.6%.

Tabla 9. A lo largo de su profesión su agudeza auditiva ha disminuido.

Agudeza auditiva disminuido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Sí	5	16,7	16,7
	No	25	83,3	83,3
	Total	30	100,0	100,0

De los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta, 25 profesionales no disminuyen su agudeza auditiva a lo largo de su profesión, en un 83,3% y 5 profesionales sí disminuyen su agudeza auditiva a lo largo de su profesión en un 16,7%.

Tabla 10. Frecuencia de utilización de protección acústica mientras trabaja.

Protección acústica mientras trabaja.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	• Siempre	3	10,0	10,0
	• A veces	1	3,3	3,3
	• Casi nunca	1	3,3	3,3
	• Nunca	25	83,3	83,3
	Total	30	100,0	100,0

De los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta, 25 profesionales nunca utilizan protección acústica mientras trabajan, en un 83,3%, 1 profesional casi nunca utiliza protección acústica mientras trabajan obteniendo un porcentaje de 3,3%, 1 profesional a veces utiliza protección acústica mientras trabaja obteniendo un 3,3%, y finalmente 3 profesionales siempre utilizan protección acústica mientras trabajan obteniendo un 10,0%.

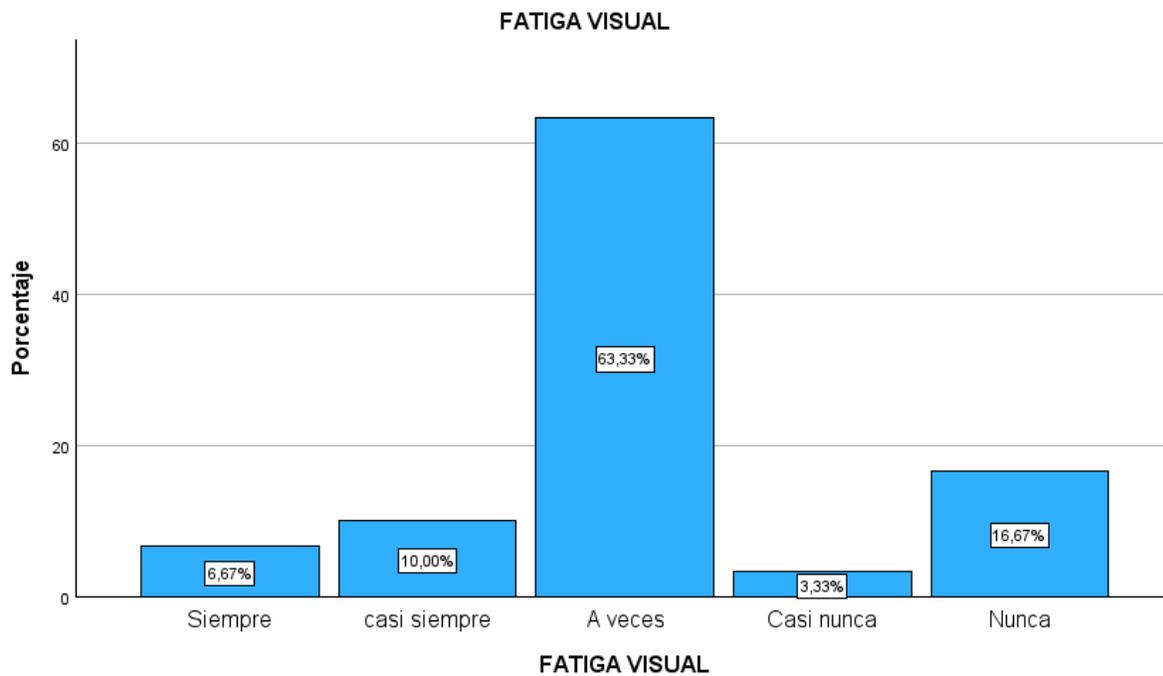


Figura 8. Cansancio o fatiga visual al terminar la jornada

De los 30 profesionales se registra la frecuencia de cansancio o fatiga visual al terminar la jornada y 2 profesionales siempre sienten fatiga visual al terminar la jornada en un 6,7%, 3 de ellos casi siempre en un 10,0%, 19 de ellos a veces en un 63,3%, 1 de ellos casi nunca con un 3.3%, y finalmente nunca sienten fatiga visual al terminar la jornada 5 profesionales con un 16.7%.

Tabla 11. Disminución de agudeza visual a lo largo de la profesión.

Agudeza visual disminuido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Sí	17	56,7	56,7
	No	13	43,3	43,3

	Total	30	100,0	100,0
--	-------	----	-------	-------

De los 30 profesionales se registra la frecuencia de la disminución de agudeza visual a lo largo de la profesión a 17 profesionales en un 56,7%, 13 de ellos no presentan disminución de la agudeza visual en un 43,3%.

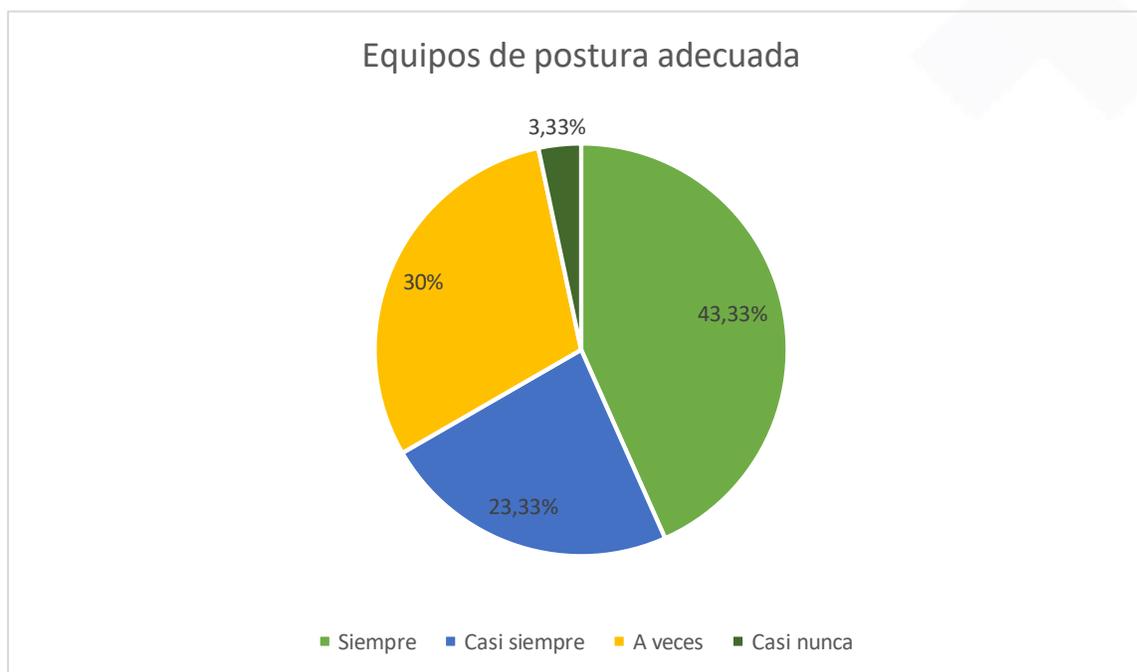


Figura 9. Equipos de trabajo permiten adoptar postura adecuada.

Según la encuesta realizada a los profesionales con un 43,3% de 13 profesionales manifiestan que sus equipos de trabajo le permiten tener una postura adecuada, mientras tanto 1 profesional con un 3,3% menciona que sus equipos de trabajo no le permiten tener una postura adecuada.

Tabla 12. Los problemas con pacientes afectan su desempeño laboral.

Problemas con pacientes afectan su desempeño laboral.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Sí	11	36,7	36,7
	No	19	63,3	63,3
	Total	30	100,0	100,0

Según la encuesta realizada a los 30 odontólogos, a un 63,3% no le afectan los problemas con los pacientes en su desempeño laboral, mientras que a un 36,7% si le afectan los problemas con los pacientes en su desempeño laboral.



Figura 10. Problemas personales afectan su tarea laboral.

De los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta 24 profesionales no le afectan sus problemas personales durante su tarea laboral, en un 80,0%, mientras que a 6 profesionales si les afectan sus problemas personales en un 20,0%,

Tabla 13. La carga laboral ha provocado irritabilidad emocional.

Carga laboral provoca irritabilidad		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Sí	11	36,7	36,7
	No	19	63,3	63,3
	Total	30	100,0	100,0

De los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta, a 11 profesionales la carga laboral le provoca irritabilidad, en un 36,7% mientras que a 19 profesionales la carga laboral no le provoca irritabilidad, obteniendo un 63,3%.

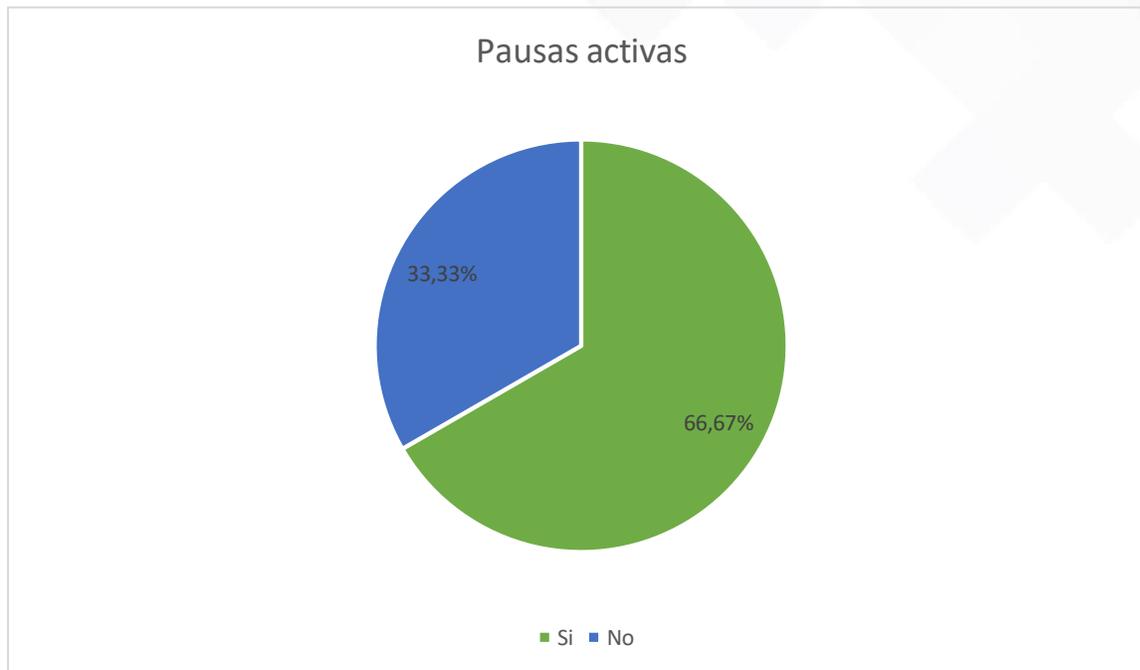


Figura 11. Distribución del tiempo para realizar pausas activas.

Dentro de los resultados obtenidos en las encuestas 20 profesionales realizan pausas activas durante su jornada laboral, en un 66,7%, mientras que 10 profesionales no realizan pausas activas durante su jornada laboral, en un 33,3%,

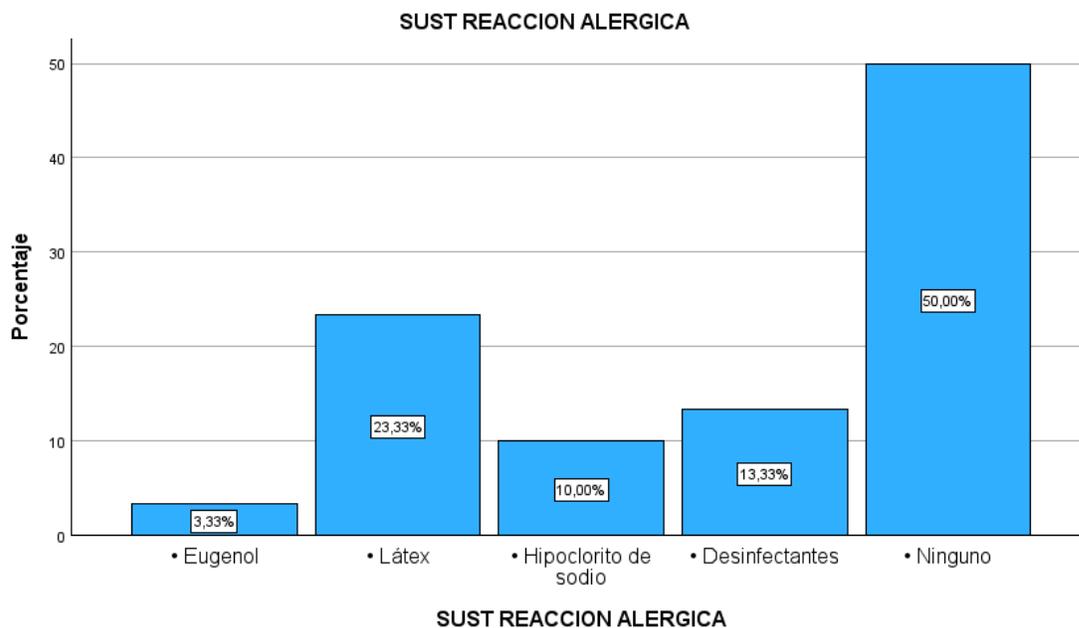


Figura 12. Sustancias que provocan reacción alérgica.

De los 30 profesionales, se registran las sustancias químicas que provocan reacciones alérgicas y el látex afecta a 7 profesionales, con un 23,3%. Seguido por los desinfectantes, que afecta a 4 profesionales, con un 13,3%. Mientras que, a 15 profesionales, no les afecta ningún tipo de sustancia química, con un 50,0%.

Tabla 14. Utilización del equipo de bioseguridad completo.

Utilización del equipo de bioseguridad completo		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Siempre	13	43,3	44,8
	Casi siempre	8	26,7	27,6
	A veces	8	26,7	27,6
	Total	29	96,7	100,0
Perdidos	Sistema	1	3,3	
Total		30	100,0	

13 profesionales utilizan siempre el equipo de bioseguridad completo, en un 44,83% y el resto de profesionales utilizan el equipo de bioseguridad completo casi siempre y a veces el equipo de bioseguridad completo, obteniendo un 27,59% en cada ítem.

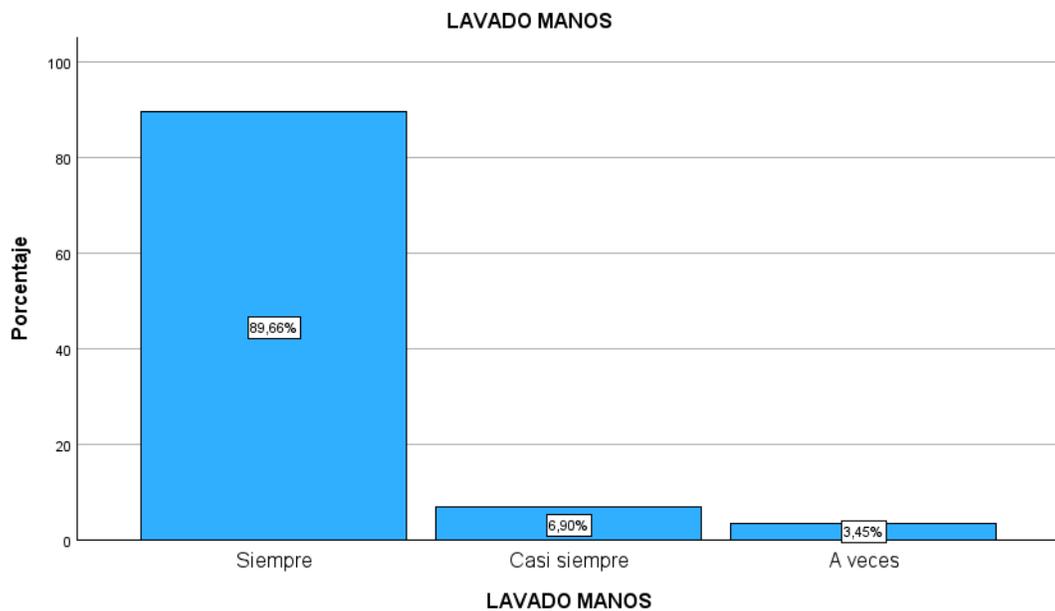


Figura 13. Frecuencia del lavado de manos después de cada procedimiento.

De los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta, 26 profesionales realizan el correcto lavado de manos después de cada procedimiento odontológico, con un 89,6%, 2 profesionales realizan el correcto lavado de manos después de cada procedimiento odontológico obteniendo un 6,7%, y a veces 1 profesional realiza el correcto lavado de manos después de cada procedimiento odontológico, con un 3,45%.

4.2 Análisis Comparativo

Este presente trabajo de titulación obtuvo los siguientes resultados sobre el nivel conocimiento del manejo de riesgos laborales en la praxis odontológica por alta carga laboral y el uso de materiales e insumos que afectan la salud que van desde el contacto con la sangre del paciente hasta los accidentes con el instrumental corto punzante contaminado con sangre y/o saliva ocasionados por diferentes orígenes; físicos, biológicos, psicosociales, químicos y ergonómicos.

En comparación con los resultados obtenidos en la presente investigación realizada en el norte de Guayaquil a los profesionales existen algunas similitudes: Los riesgos biológicos encabezando con mayor porcentaje entre los siguientes accidentes: con limas, jeringuillas, ruptura de guantes con fresa, entre otros. Seguimiento de los riesgos físicos sobre todo el

ruido, la pérdida auditiva, visual con el pasar de los años ocasiona estragos en la salud en general.

Este estudio revela que los odontólogos de León Nicaragua tienen alta probabilidad de padecer síntomas de dolor musculoesquelético asociados a posturas ergonómicas inadecuadas de trabajo que causan dolor en la mano derecha, el cuello y la espalda. Desencadenando enfermedades a largo plazo que derivarían en incapacidad laboral total o parcial y, en el peor de los casos, jubilación temprana con un potencial deterioro de la calidad de vida. (Quintana Salgado LA, et al., 2020)

Estos autores coinciden en que los riesgos físicos, son los que ocupan el primer lugar en su estudio, la situación actual de estos servicios odontológicos demuestra la presencia de riesgos físicos con sus variantes (ruido, iluminación, vibraciones y radiación), así como ergonómicos, y alteraciones como cefaleas, alteraciones auditivas, cansancio, debilidad, entre otras, a partir de lo cual surge una estrategia, que contempla las principales acciones, para reducir dichos factores y mejorar el ambiente laboral y la salud de estos profesionales. (Santos De la Cruz, F. Wilmot, L., 2022)

El riesgo biológico, es muy característico por la incidencia de la accidentalidad con elementos corto-punzantes en el personal de odontología, debido al estrés y a la limitación en el tiempo de consulta. (Pulido, 2019).

Así mismo, es de suma importancia que el odontólogo reconozca el protocolo a seguir en caso de accidente, mejorar las capacitaciones y ampliar su cobertura en los odontólogos en materia de normativas de bioseguridad y manejo de residuos peligrosos biológico infecciosos, así como actualizar el conocimiento de infecciones transmitidas por objetos punzocortantes. El personal de salud con mayor riesgo de sufrir algún accidente laboral (pinchazo con aguja, cortadura) son las enfermeras, cirujanos, personal de laboratorio y los odontólogos. (Cazares, F., et al., 2019)

En relación con la bioseguridad, no debe olvidarse que, dado que una de las principales vías de transmisión del virus es la dispersión de bioaerosoles, su control será el principal desafío en odontología. Gran parte de los procedimientos clínicos implican el uso de instrumentos rotatorios y vibratorios como piezas de mano, ultrasonido y jeringas triples,

que generan un cierto número de partículas en bioaerosoles que se dispersan en el ambiente, adhiriéndose a las superficies cercanas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Según las características sociodemográficas se determinó que la población predominante es femenina, la mayoría se encuentran con una experiencia profesional entre 1 – 5 años, con estado civil solteras.
- Se constató un alto porcentaje de respuestas incorrectas por parte del profesional que labora en las diferentes consultas privadas, gran parte de profesionales no utiliza el equipo de bioseguridad completo durante la atención odontológica, ni realiza el correcto lavado de manos después de cada procedimiento.
- Al realizar la encuesta se comprobó que el profesional manifestó conocer algunas definiciones sobre eliminación de desechos cortopunzantes, sin embargo, demuestran un grado de desconocimiento sobre la importancia de realizar exámenes de laboratorio oportunos por enfermedades.
- Dentro de los resultados obtenidos se determinó que los riesgos laborales se encuentran presentes en las diferentes actividades que desempeña el profesional.
- Por lo general, se observó en las investigaciones analizadas, que los odontólogos están en constante riesgo de sufrir daños significativamente en su salud, durante las actividades desarrolladas a lo largo de su vida profesional.

Recomendaciones

- Implementar capacitaciones continuas acerca de la salud ocupacional, riesgos laborales y enfermedades profesionales a fin de garantizar la calidad de salud de cada una de los odontólogos que laboran en las diferentes áreas.
- Se recomienda concientizar al odontólogo sobre la importancia que tiene aplicar los protocolos de bioseguridad, lavado de manos y de esta manera fortalecer la cultura de seguridad. Las barreras de protección deben ser indispensable en cada momento en la atención y el cuidado de los pacientes, se deben seguir las normas de asepsia y antisepsia para evitar propagaciones de microorganismos y contagio.

- Realizar un plan de actualización sobre eliminación de los objetos cortopunzantes, manejo de protocolos para evitar futuros accidentes laborales. A su vez realizar exámenes periódicos sobre enfermedades que con facilidad son transmisibles en esta área laboral.
- Dependiendo del riesgo laboral, mejorar cada área en la que se desempeña; en el caso de la iluminación, mejorar la infraestructura, en caso de presión y estrés laboral brindar una buena distribución del tiempo, así como disponer de momentos de pausas activas.
- En referencia a los trastornos desencadenantes más frecuentes según el riesgo ergonómico y físico se recomienda tomar en cuenta los resultados, para realizar adecuaciones de las instalaciones y capacitaciones a los odontólogos para fomentar la importancia de tener un adecuado confort; así como también lograr mantener una buena postura corporal, realizar pausas activas en el ejercicio profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- Alonzo, S. (2020). *Factores de riesgos que inciden en el desarrollo de lesiones osteomusculares en el personal de salud*. Quito: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR.
- Aquino, C. (2020). COVID-19 y su repercusión en la Odontología. *Rev Cubana Estomatol.* .
- Botero D., Alzate A. (2018). Niveles auditivos de una cohorte de estudiantes de odontología expuestos a ruido ambiental durante la formación práctica. *Entramado*.
- Botero Henao, D., & Alzate Sánchez, A. (2018). Niveles auditivos de una cohorte de estudiantes de odontología expuestos a ruido ambiental durante la formación práctica. *Entramado*.
- Bravo, V., Espinoza, J. (2016). Factores de Riesgo Ergonómico en Personal de Atención Hospitalaria en Chile. . *Ciencia & trabajo*.
- Campos, J. (2018). La prevención de riesgos laborales en la Constitución Española. *Revista digital*.
- Carrasco Ruíz, M. et al. (2023). *Análisis microbiológico a corto y largo plazo del material usado para esterilizar instrumental odontológico*. ADM.
- Cazares, F., et al. (2019). Magnitud del riesgo por accidentes con objetos cortopunzantes en la consulta Odontológica. *Univ Odontol*.
- Cazares, F., et al. (2020). *Desafíos y Alternativas en la Educación Dental Durante el COVID-19*. Monterrey, México.: Universidad de Monterrey.
- Cazares, F., Trevino, M., Soto, D. (2019). Magnitud del riesgo por accidentes con objetos cortopunzantes en la consulta Odontológica. *Univ Odontol*.
- Cerón, C. (2011). HISTORIA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN ESPAÑA DESDE EL TARDOFRANQUISMO A LA TRANSICIÓN. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*.
- Chamba, G. (2019). *Prevención de enfermedades ocupacionales en le área odontológica del distrito Chambo, Riobamba, 2019*. . Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. .
- Chancusi, S., et al. (2018). Políticas de prevención de la seguridad y salud ocupacional en el Ecuador (Riesgo Laboral). *Digital publisher*.
- Cogollo, Z., et al. (2019). Prevalencia de molestias músculo-esqueléticas en odontólogos de odontoclínicas universitarias de Cartagena de Indias. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*.
- Damián, H., Ramirez, J. (2020). *CONOCIMIENTO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR EL RIESGO DE CONTAGIO DE COVID 19 EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA*

PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO FRANKLIN ROOSEVELT 2020. Huancayo – Perú: UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO FRANKLIN ROOSEVELT.

- Díaz, M. A., et al. (2019). Una mirada acerca de la Bioseguridad y Ergonomía en el servicio de odontología. *RECIMUNDO*,.
- Ecuadoriana, F. O. (2014). *Guía de Bioseguridad para Odontología - 2ª Edición.* Quito: Federación Odontológica Ecuatoriana.
- Fonseca, M. (2019). *IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES EN LA PRÁCTICA CLÍNICA.* BOGOTÁ: UNIVERSIDAD CES.
- Gómez, I. (2006). SALUD LABORAL: UNA REVISIÓN A LA LUZ DE LAS NUEVAS CONDICIONES DEL TRABAJO. *Univ. Psychol.*
- González, M., et al. (2020). Vulnerabilidad percibida al coronavirus: impacto en la práctica dental. *Brazilian Oral Research.*
- González, V., Borbolla, J., Tristán, J., Semenov, M. (2022). LA ENFERMEDAD PROFESIONAL. *Ocronos. Vol. V. Nº 11.*
- Hermeza, J. C. (2019). Análisis de factores de riesgo laboral en odontología. *Revista Odontológica Basadrina.*
- Hernandez, A. (2015). *LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LAS HIGIENISTAS DENTALES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.* Bárbula: UNIVERSIDAD DE CARABOBO.
- IESS. (2016). *REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO.* Registro Oficial Edición Especial.
- Kenny, C. (2018). *TIEMPOS EN ATENCIÓN CLÍNICA ODONTOLÓGICA Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO.* Colombia-Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Lozano, F., et al. (2017). Nivel de ruido de los procedimientos clínicos odontológicos. *Revista Estomatológica Herediana.*
- Martínez, D. Yévenes, S. (2020). Atención Dental Durante la Pandemia COVID-19. *Int. J. Odontostomat.*

- Medina, S., Salinas, A. (2020). Lineamientos de bioseguridad utilizados en las clínicas dentales periféricas de la Universidad de Monterrey durante la pandemia de COVID-19. *Revista ADM*.
- Megías Moreno, M. (2023). Riesgos laborales fisioterapéuticos. *revista Ocronos. Vol. VI. N° 1*.
- MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL. (2002). *NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE SALUD*. Bolivia: MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL.
- Molina, B., et al. (2019). Ergonomía y calidad de vida laboral en la praxis odontológica. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud. SALUD Y VIDA*.
- Moncayo, B. (2020). *Aplicación de un sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, basado en la resolución 957 del instrumento Andino para mitigar los Riesgos Laborales en los consultorios Odontológico de especialidades DENTIGROUP S.A.h.*
- Morales, Y. (2018). *RIESGOS OCUPACIONALES MÁS FRECUENTES EN LOS ODONTOLOGOS*. Lima - Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Murrieta, J. (2013). Maloclusión dental y su relación con la postura corporal: un nuevo reto de investigación en Estomatología. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*.
- Nazareno, S. (2020). *Diagnóstico de normas de bioseguridad durante la pandemia por COVID – 19 dentro de las clínicas odontológicas del cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, en el periodo de septiembre a diciembre del 2020*. Esmeraldas: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Niño, V. (2021). *Riesgos Laborales y Usos de Equipos de Protección Personal en Odontólogos de una clínica, en el distrito de San Borja, 2021* . LIMA - PERU: Universidad Cesar Vallejo.
- Organización Mundial de la salud. (2019). *Manual técnico de referencia para la higiene de las manos, Dirigido a los profesionales sanitarios, a los formadores y a los observadores de las prácticas de higiene de las manos*. Madrid.
- Organizacion Mundial de la Salud. (21 de Abril de 2023). Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/tuberculosis>
- Pardo, I., et al. (2020). *Identificación, evaluación, efectos de peligros biológicos en odontología*. Santiago de Cali: USC, 2020.

- Pineda, S., et al. (2018). CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA TRANSMISIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA Y TERAPIA RESPIRATORIA. *INVESTIGACIONES ANDINA No. 36, Vol. 20*.
- Pineda, S., López, A., Mendoza, B., Giraldo, L. (2018). CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA TRANSMISIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA Y TERAPIA RESPIRATORIA. *INVESTIGACIONES ANDINA No. 36, Vol. 20*.
- Pineda, Y., et al. (2019). La Iatrogenia y su perniciosa persistencia en los servicios de salud. *RECIMUNDO*.
- Pinos, P., et al. (2020). El Bruxismo, Conocimientos Actuales. *reciamuc*.
- Pulido, O. (2019). *DISEÑO DE UN PROTOCOLO ENFOCADO A MITIGAR EL RIESGO BIOLÓGICO AL QUE SE ENCUENTRA EXPUESTO EL PERSONAL DE ODONTOLOGÍA DEL CONSULTORIO ODONTOLÓGICO ASMEDICA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO*. BOGOTÁ: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.
- Quintana Salgado LA, et al. (2020). Síntomas musculoesqueléticos asociados a posturas ergonómicas inadecuadas de trabajo en odontólogos de la ciudad de León, Nicaragua. *Univ Odontol*.
- Ramos, M. (2023). MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN. *Ocronos. Vol. VI. N° 3–Marzo 2023. Pág. Inicial: Vol. VI; n°3: 66*.
- Rojo, M. (2008). *Manual de Bioseguridad para Servicios Estomatológicos*. Portales Medicos.
- Roncal, A. (2018). *Normas de bioseguridad y las enfermedades infectocontagiosas en los servicios de odontología de los establecimientos de salud de la Microred N° 3*. Lima.
- Salazar, R. (2015). *“ALTERACIONES OCUPACIONALES MÁS FRECUENTES EN PROFESIONALES ODONTÓLOGOS DE LOS DISTRITOS ELOY ALFARO Y QUITUMBE PERÍODO 2014”*. Quito: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
- Santos De la Cruz, F. Wilmot, L. (2022). Estrategia para reducir factores de riesgos ocupacionales en servicios odontológicos. *UCE Ciencia. Revista de postgrado. Vol. 10(3)*.
- Tello, I., Soto, K. (2019). Relación entre la postura corporal y el sistema estomatognático. *Revista Odontológica Basadrina, Vol. 3 (2) 45-48 (2019)*.

Von, K., et al. (2019). Prevalencia de Bruxismo y Estrés en Estudiantes de Odontología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Int. J. Odontostomat.*,,

ANEXOS

Anexo N1 Instrumento de investigación validado por los evaluadores expertos



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Instituto de Posgrado y Educación Continua
Maestría en Salud Pública



CUESTIONARIO PARA ODONTÓLOGOS GENERALES Y ESPECIALISTAS		VALIDEZ	PERTINENCIA	COHERENCIA
Determinar los riesgos laborales que inciden con mayor frecuencia en la praxis odontológica.	1.- ¿Conoce los riesgos laborales que se presentan durante la praxis odontológica? • Si • No	100	100	100
	9.- ¿Ha sufrido alguno/s de los siguientes accidentes? • Ruptura del guante con la fresa • Trauma ocular por algún objeto u instrumento odontológico • Cortaduras o pinchazos con algún instrumento odontológico • Caída o traspies con el pedestal del sillón odontológico • Ninguno	100	100	100
	10.- ¿Al término de su jornada laboral presenta hormigueo y adormecimiento de manos y brazos? • Si • No	100	100	100
	11.- ¿Considera que en su ejercicio profesional ha sufrido una degeneración de huesos y articulaciones de sus extremidades superiores? • Si • No	100	100	100
	12.- ¿Considera que a lo largo de su profesión su agudeza auditiva ha disminuido? • Si • No	90	90	90
	13.- ¿Usa protección acústica mientras trabaja? • Siempre • Casi siempre • A veces • Casi nunca • Nunca	90	90	90
	14.- ¿Sufre de cansancio o fatiga visual al terminar su jornada? • Siempre • Casi siempre • A veces • Casi nunca • Nunca	100	100	100

<p>15.- ¿Padece de lagrimeo frecuente mientras realiza su trabajo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Casi siempre • A veces • Casi nunca • Nunca 	100	100	100
<p>16.- ¿Considera que a lo largo de su profesión su agudeza visual ha disminuido?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	100	100	100
<p>17.- ¿Usa protección para la toma de placas radiográficas en la consulta odontológica?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Casi siempre • A veces • Casi nunca • Nunca 	100	100	100
<p>18. ¿Sus equipos de trabajo le permiten adoptar una postura adecuada para realizar su trabajo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Casi siempre • A veces • Casi nunca • Nunca 	100	100	100
<p>19.- ¿Si tuvo un problema con algún paciente o en su trabajo le afecta a lo largo de todo su día?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	100	90	90
<p>20.- ¿Mientras realiza sus tareas laborales piensa en problemas familiares o personales?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	100	90	90
<p>21.- ¿La carga laboral le ha provocado irritabilidad emocional?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	100	90	90
<p>22.- Dentro de las alteraciones por riesgos ergonómicos se realiza la siguiente pregunta: ¿Dentro de su jornada laboral Ud. puede distribuir su tiempo para realizar pausas activas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si 	100	100	100

	<ul style="list-style-type: none"> • No 			
	<p>23.- Dentro de las alteraciones por riesgos químicos se tomaron las siguientes preguntas ¿Cuáles de las siguientes sustancias le ha provocado a Ud. alguna reacción alérgica?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anestésicos • Eugenol • Látex • Hipoclorito de sodio • Desinfectantes • Ninguno 	100	100	100
Evaluar la correcta aplicación de los protocolos de bioseguridad para su correcta aplicación en la praxis odontológica.	<p>24.- Durante su jornada laboral usted utiliza el equipo de bioseguridad completo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si • No • A veces 	100	100	100
	<p>25.- ¿Cuál de los siguientes elementos de su equipo de bioseguridad no usa habitualmente?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guantes • Mascarilla • Gorro • Bata quirúrgica/ desechable • Zapatones • Protector facial 	100	100	100
	<p>26.- ¿Usted lava sus manos después de cada procedimiento odontológico?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si • No • A veces 	100	100	100
	<p>7.- Si sufre algún accidente y se pincha, ¿Desinfecta la herida inmediatamente?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si • No • A veces 	100	100	100
	<p>8.- Debido a las diferentes patologías de transmisión paciente- odontólogo. ¿Usted se realiza exámenes de laboratorio de manera oportuna para diagnosticar enfermedades contagiosas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Casi siempre • A veces 	100	100	100

	<ul style="list-style-type: none"> •Casi nunca •Nunca 			
Concientizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad y la eliminación de desechos cortopunzantes por parte del profesional de salud.	2.- ¿En su lugar de trabajo disponen de las normas de manejo de cortopunzantes? <ul style="list-style-type: none"> •Si •No 	100	100	100
	3.- ¿Cómo se llama el recipiente donde se depositan los cortopunzantes? Guardián Botiquín de agujas Tacho para cortopunzantes No sabe	100	100	100
	4.- ¿En algún momento ha sufrido cortes o punciones con objetos o desechos cortopunzantes durante la práctica de sus labores dentro del consultorio? <ul style="list-style-type: none"> • Siempre • Casi siempre • A veces • Casi nunca • Nunca 	100	100	100
	5.- ¿En el caso que haya sufrido algún tipo de accidente con cortos punzantes, escoja el dispositivo, con el que ocurrió? <ul style="list-style-type: none"> • Agujas quirúrgicas • limas • Bisturí • jeringuillas •Ninguno 	100	100	100
	6.- ¿Ha olvidado desechar los desechos cortopunzantes en su respectivo recipiente? <ul style="list-style-type: none"> • Si • No •A veces 	100	100	100

Anexo N2 Validación de expertos



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Instituto de Posgrado y Educación Continua
Maestría en Salud Pública



APROBADO	100 - 80	Muy confiable
APROBADO LEVES CAMBIOS	79 - 50	Confiable
CAMBIAR ÍTEM	49 - 0	Poco confiable

RÚBRICA DE CONFIABILIDAD

Observaciones: Se recomienda en la Pregunta # 9-23-5, añadir la opción "Otro" en las respuestas. En la Pregunta # 10-11-12-16-2, añadir la opción "No lo ha notado" en las respuestas. Pregunta 17-18-24-26, colocar las opciones de respuestas tal cual en las preguntas 13-14-15. En la Pregunta #22, debe especificar el término "estas pausas" ya que en la pregunta no se entiende. En la Pregunta #6, debería redactar de la siguiente forma: ¿Ha olvidado desechar los desechos cortopunzantes en su respectivo guardián?

DATOS DEL EVALUADOR EXPERTO

NOMBRE: William Ubilla Mazzini
TÍTULO ACADÉMICO: Especialista en Ortodoncia
TRABAJA: Docente Titular Universidad de Guayaquil
CI: 0923387476
R. PROF.: 0923387476
COD SENESCYT: 1006-14-86051252
Reg. Investigador: REG-INV-2004451
TELF: 0981858438



WILLIAM DAVID
UBILLA
MAZZINI

FIRMA



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Instituto de Posgrado y Educación Continua
Maestría en Salud Pública



APROBADO	100 - 80	Muy confiable
APROBADO LEVES CAMBIOS	79 - 50	Confiable
CAMBIAR ÍTEM	49 - 0	Poco confiable

RÚBRICA DE CONFIABILIDAD

DATOS DEL EVALUADOR EXPERTO

NOMBRE: JOSÉ RAÚL ZUMBA MACAY

TÍTULO ACADÉMICO: PhD

TRABAJA: Universidad de Guayaquil – Facultad de Odontología

CI: 1205183765

R. PROF.:

COD SENESCYT: 8775R-14-26415

Reg. Investigador:

TELF: 0987553564

JOSE RAUL
ZUMBA
MACAY

Firmado digitalmente por
JOSE RAUL
ZUMBA MACAY
Fecha: 2022.01.20
19:26:03 -05'00'

Dr. José Raúl Zumba Macay PhD



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Instituto de Posgrado y Educación Continua
Maestría en Salud Pública



APROBADO	100 - 80	Muy confiable
APROBADO LEVES CAMBIOS	79 - 50	Confiable
CAMBIAR ÍTEM	49 - 0	Poco confiable

RÚBRICA DE CONFIABILIDAD

DATOS DEL EVALUADOR EXPERTO

NOMBRE: TATIANA AVILÉS HIDALGO

TÍTULO ACADÉMICO: PhD (c)

TRABAJA: Universidad de Guayaquil

Ci: 0923830483

R. PROF.:

COD SENESCYT: 1006-13-86031801

Reg. Investigador:

TELF:



Firmado electrónicamente por:
**TATIANA
KATHERINE
AVILES HIDALGO**

FIRMA



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Instituto de Posgrado y Educación Continua
Maestría en Salud Pública



DATOS DEL EVALUADOR EXPERTO

NOMBRE: WALTER NICOLAS PALACIOS VALDERRAMA
TÍTULO ACADÉMICO: ODONTOLOGO, MAGISTER EN DISEÑO CURRICULAR
TRABAJA: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, DOCENTE
CI: 0924229149
R. PROF.:
COD SENESCYT: 1006-08-860463, 1006-14-86049272
Reg. Investigador:
TELF: 0991521816



Firmado digitalmente por:
**WALTER NICOLAS
PALACIOS
VALDERRAMA**

FIRMA



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Instituto de Posgrado y Educación Continua
Maestría en Salud Pública



DATOS DEL EVALUADOR EXPERTO

NOMBRE: María de los Ángeles Baque Pérez
TÍTULO ACADÉMICO: Doctora en Ciencias de la Educación
TRABAJA: Asesora Pedagógica de la Red Educativa Adventista del Sur
del Ecuador
CI: 1306532654
R. PROF.:
COD SENESCYT: 1031-14-86053338
Reg. Investigador:
TELF: 0985344688

FIRMA

UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

¡Evolución académica!

@UNEMIEcuador

